

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.  
6 id... 11.00 "  
3 id... 6.90 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.  
6 id... 8.00 "  
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id... 7.00 "  
3 id... 3.75 "

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina  
**ESPAÑA**  
DE ANOCHE

Madrid 21.

CABALLERIA ESPAÑOLA

EN LARACHE

El tiempo ha amainado en la costa atlántica marroquí, haciendo posible el desembarco del escuadrón de Caballería llegado á Larache.

Inmediatamente de desembarcar ocupó la población.

EL CONGRESO EUCARISTICO Y LOS REPUBLICANOS

Dos diputados de la minoría republicana, explanaron en el Congreso interpelaciones sobre el Congreso Eucarístico Internacional, pidiendo que no se celebre porque constituye una provocación á los republicanos.

Con este motivo se levantó el señor Gumersindo Azcárate y pronunció un brillante discurso que fué muy aplaudido por la mayoría.

El señor Azcárate, después de extenderse en consideraciones sobre el Congreso Eucarístico Internacional, invitó á sus correligionarios á usar de tolerancia y les recordó el deber en que están de respetar la Ley.

FERROCARRIL DE FERROL A BETANZOS

En votación ordinaria aprobó hoy el Senado un crédito extraordinario para continuar las obras que se siguen del ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

LOS CAMBIOS

Ayer se cotizaron las libras esterlinas á 27/38.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL PRIMER COMENTARIO

New Haven, Junio 21.

En el "lunch" celebrado hoy por los viejos graduados de la Universidad de Yale, el Presidente Taft ha hecho su primer comentario respecto á la decisión del Tribunal Supremo sobre el "trust" del petróleo y de "American Tobacco Company."

Mr. Taft abría dudas de que la ley contra los sindicatos haya sido variada de tal modo que beneficie á los negocios del país.

ENMIENDA RECHAZADA

Washington, Junio 21.

La Cámara de Representantes ha rechazado la enmienda de Bristow hecha en el Senado contra la resolución de la Cámara respecto á la elección de senadores. Por la citada enmienda el Congreso reglamentará dichas elecciones.

LADRON COGIDO

Búfalo, N. Y., Junio 21.

Edward Lee, empleado de contaduría, que robó \$46,000 del acorazado "Georgia" el día once de Febrero, cuando estaba en el puerto de la Habana, ha sido al fin detenido por la policía.

Dicho individuo estuvo dándose mucho gusto con el dinero del Gobierno, que derrochó á menos llenas en tres viajes que dió á Europa.

La policía le encontró encima veinte y cinco mil pesos.

LA 'UNDERWOOD'

La fabulosa demanda para máquinas de escribir "Underwood," ha obligado á la Compañía á fabricar una adición cada año, y aunque hoy posee la fábrica mayor del mundo, produciendo más de 500 máquinas diariamente, no puede dar abasto á los enormes pedidos de que todas partes del mundo recibe. Por esa razón nuestros pedidos han sufrido largas demoras, pero con la nueva adición, de una capacidad igual á la tercera parte que ocupa la actual fábrica, podremos en breve llenar rápida y debidamente las órdenes de nuestros agentes y clientes.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.

# LA CORONACION DE LOS REYES DE INGLATERRA

## SOLEMNE CEREMONIA

ENTUSIASMO POPULAR

Londres, Junio 21.

El pueblo inglés, entusiasta como nunca por sus soberanos, les prepara una manifestación imponente por lo entusiástica y cariñosa. La muchedumbre inmensa que se agolpa en las calles y plazas que determinan el recorrido de la comitiva regia no recuerda precedente en ninguna de las ceremonias análogas celebradas en la capital con motivo de la coronación de anteriores monarcas.

Las masas ávidas de conseguir buenos puestos para presenciar el desfile de la procesión, recorren la capital desde media noche en busca de lugares apropiados para su observación. El famoso barrio de West End está intransitable. Numerosos trenes arrojan sobre Londres verdaderas masas humanas que impiden todo tránsito, obligando á la policía á paralizar el movimiento de carruajes y toda clase de vehículos.

ASPECTO GRANDIOSO

Las iluminaciones preparadas para mañana han comenzado desde esta noche á título de ensayo. El efecto que producen sobre el decorado de la ciudad es verdaderamente grandioso.

JORGE Y VICTORIA

El Rey y la Reina han pasado el día recibiendo á los numerosos huéspedes, representantes de las casas reinante y de los Jefes de Estado de las demás naciones. El Rey Jorge y su consorte visitaron esta tarde la exhibición hípica "Olympica." Las primeras horas de la noche la pasaron en compañía del Príncipe de Buckingham cambiando impresiones sobre los últimos preparativos de la ceremonia de mañana.

BUEN AUGURIO

El pueblo inglés toma como dato de buen augurio la serenidad de un cielo estrellado que acredita para mañana un hermoso día.

PROCLAMACION OFICIAL

"¡Larga vida al rey Jorge, Rey por la gracia de Dios del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, de los dominios británicos allende los mares, Defensor de la Fe y Emperador de las Indias!"

Tal es el saludo oficial que se dirigirá al rey Jorge y que repercutiendo por todos los ámbitos del imperio británico, será repetido mañana por millones de voces á través de los mates, porque el acto de la coronación que se va á efectuar dentro de pocas horas es la consagración oficial del reinado del octavo rey de la familia de Hannover.

EL PROGRAMA

El acto de la coronación con su imponente investidura, que ha de efectuarse en la antiquísima Abadía de Westminster, y la serie de ceremonias, á cual más vistosa por el incomparable esplendor y sin precedente magnificencia que se han de desplegar en ellas, han sido combinadas con la mayor precisión en todos sus detalles, por el Gran Chambelán de Palacio, el duque de Norfolk, asesorado por lord Kitchener, lord Roberts y varias otras personas entendidas en la organización de grandes fiestas.

El resumen del programa del día de mañana es el siguiente:

A las seis y media, se abrirán de par en par las puertas de la Abadía de Westminster para que penetren en la basílica los miembros de la Real Familia y los invitados oficialmente, y á las nueve de la mañana se cerrarán.

A las nueve y 45 minutos se formará la regia procesión á lo largo del camino entre el palacio de Buckingham y la Abadía de Westminster.

A las diez y 20 minutos el rey Jorge y la reina María, con su séquito de lordes, damas y demás acompañantes, saldrán del citado palacio para dirigirse á la Abadía, en la que se llevará á efecto, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, la ceremonia de la coronación.

A las dos y 20 minutos la regia comitiva se pondrá en marcha y atravesará las principales calles de Londres, para regresar á palacio, desde la Loma de la Constitución y pasando por las calles de Picardilly, Pall Mall, la plaza de Trafalgar y las calles de Fleet y Mall.

DECORADO DE LAS CALLES

Se ha estado trabajando semanas enteras en el decorado de las calles, llegando al colmo de la magnificencia en la vía que conduce á la Abadía de Westminster y las calles que la rodean, en las que no se ven más que columnas soportando estatuas doradas de la Victoria, leones, grifones, guirnalda de flores, coronas de laurel y bellotas; la plaza de Trafalgar no es sino una enorme masa de flores; todos los edificios están cubiertos de ricas tapicerías y vistosas cortinas de seda y terciopelo; grandes arcos de triunfo se aperceben donde quiera; el afán de la decoración ha llegado al delirio.

LA ABADIA DE WESTMINSTER

Exceptuando la gradería que se ha levantado frente á la fachada de la basílica, para que puedan estar cómodamente sentados los concurrentes á la ceremonia de la coronación, y que ha sido cubierto con ricos tapices rojos bordados de oro, nada se ha variado en la disposición interior de la venerable catedral, delante de cuyo

ella ocho caballos guajamonos de las mejores de las cuadras reales; los arreos son de piel marroquí roja y el hebillaje es todo de oro macizo.

DETALLES DE LA CORONACION

Las imponentes ceremonias del "Día de la Coronación," incluyendo la infinidad de detalles que las acompañan, están dispuestas con la exactitud oficial que requieren y es fácil prever las series de brillantes acontecimientos que están á punto de desarrollarse.

El primer requisito á que se atiende según el ritual, es el siguiente:

"En la mañana del día de la coronación se cuidará de que la ampolla esté llena de aceite y que, junto con la cuchara, esté colocada sobre el altar en la iglesia de la Abadía.

En la puerta occidental de la Abadía, los Arzobispos y Obispos aguardarán la llegada de Sus Majestades, que se ha fijado para las 11 a. m. Ya dentro de la Abadía, el Rey y la Reina pasan á lo largo de la nave de la Catedral, por el coro, y ascendiendo unas escaleras suben á una elevada plataforma llamada el teatro.



El rey Jorge y la reina María de Inglaterra, con los suntuosos trajes y mantos que vestirán en el brillante acto de su coronación la que se celebrará en la Abadía de Westminster.—El rey Jorge V tiene 46 años de edad y su consorte 44.

altar fueron coronados tantos reyes y reinas y debajo de cuyas bóvedas fueron más tarde á dormir el eterno sueño.

Continuarán destacándose sus atrevidos arcos y sólidas columnas grises con imponente majestad sobre los regios trajes cuajados de pedrería y los brillantes uniformes deslumbrantes de oro, y sus dos torres dominando majestuosamente la perspectiva, á la que sirven de fondo el imponente edificio de la Cámara de los Lores y la manzana que ocupa el del Parlamento, todo lo cual se combina para dar á la ceremonia de hoy un aspecto de extraordinaria grandeza é insuperable magnificencia.

LA CARROZA DE GALA

Los Reyes se trasladarán á la Abadía de Westminster en la famosa carroza de gala que fué construida en 1761 por el rey Jorge III.

Dicha carroza, que es un verdadero modelo de elegancia y solidez, es de roble pulimentado y fué pintada por el célebre artista italiano Cipriani; pesa cuatro toneladas y tirarán de

letanía; se recitan las oraciones de la comunión y se predica un sermón corto. Al comienzo de la oración evangélica el Rey, que hasta esos instantes ha permanecido descubierta, coloca sobre su cabeza una gorra de terciopelo bordada de armiño, que retiene hasta terminar la cristiana oración.

Después del sermón se administra el Juramento; el Rey se dirige al altar después que el Arzobispo de Canterbury le ha dirigido la pregunta de ritual: "Señor: ¿desea vuestra Majestad prestar juramento?" A lo que contesta el Rey: "Lo deseo!"

Después de la pregunta el Rey promete solemnemente gobernar de acuerdo con la ley y mantener la religión establecida, y con sus manos sobre los Evangelios dice: "Cumpliré y guardaré lo que he prometido. ¡Que Dios me ayude!" Acto continuo el Rey besa el libro y firma el juramento.

Regresando á su sillón el Rey permanecerá sentado unos minutos, continuando la ceremonia religiosa, y terminada ésta, después de breve oración, se levanta el Gran Chambelán y lo despoja del manto de púrpura. Luego se quita la gorra y toma asiento en la silla de San Eduardo.

Cuatro Caballeros de la Orden de la Jarretiera lo cubrirán con un palió mientras el Arzobispo de Canterbury le aplica el aceite sagrado. Cuando el Arzobispo deja caer el aceite sobre la cabeza del Monarca, dice: "Sea vuestra cabeza unguida con el sagrado aceite, como fueron unguidos los reyes, los sacerdotes y los profetas."

Al aplicárselo en el pecho, dice: "Sea vuestro pecho unguido con el sagrado aceite." Y al aplicarlo en las manos dice: "Sean vuestras manos unguidas con el sagrado aceite."

Luego continúa: "Y como Salomón fué unguido Rey por el sacerdote Zadok y por el profeta Natán, sea así vuestra Majestad unguido, bendecido y consagrado Rey de este pueblo, á quien Dios nuestro Señor os ha dado para mandar y gobernar. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

El Rey se arrodilla mientras que el Arzobispo lo bendice.

Acto seguido el Dean de Westminster coloca el colobium sindoni ó alba sobre la espalda de Su Majestad, y luego la túnica ó dalmática. El Gran Chambelán toca los talones del Rey con las espuelas de oro y se le ciñe á la cintura la espada de la justicia, mientras que el Arzobispo de Canterbury dice: "Con esta espada de Justicia parará el crecimiento de la iniquidad, protegerá la sagrada Iglesia del Señor, ayudará y defenderá las viudas y huérfanos."

Tras de estas palabras se saca la espada de la vaina y se coloca en frente del Rey durante el resto de la ceremonia.

El Dean de Westminster procede á investir á su real persona con la estola y con el manto imperial. El Gran Chambelán ajusta los broches.

Después que el Rey vuelve á sentarse en la silla de San Eduardo, el Arzobispo de Canterbury recoge del altar la esfera, se la entrega á Su Majestad y á la vez le coloca un anillo de oro con un rubí en el dedo meñique de la mano derecha. Terminada esta ceremonia el Rey sostiene en su diestra el cetro con la cruz, símbolo del poder, y en la mano izquierda el cetro con la paloma, emblema de la equidad y justicia.

El acto más importante de la ceremonia es la consagración de la corona de San Eduardo, que efectúa el Arzobispo de Canterbury ante el altar. El venerable sacerdote repite en tono solemne la siguiente oración: "Oh, Dios, corona del creyente: Alabado, á ti suplicamos y santificamos á este tu siervo Jorge, nuestro Rey; y como ciñes hoy una corona de oro puro sobre su cabeza, enriquece su real corazón con tu abundante gracia y coronalo con todas las virtudes principales, por medio de nuestro eterno rey Jesucristo, nuestro Señor. Amén."

Después de esta oración los Arzobispos y Obispos dejan el altar y se dirigen hacia el Rey, que mientras tanto está sentado en la silla de San Eduardo. El Dean de Westminster trae la corona del altar, se la entrega al Arzobispo de Canterbury, que con la mayor reverencia la coloca sobre la cabeza del monarca. En este momento todos los presentes aclaman "¡Dios guarde al Rey!" y los pares se ciñen sus coronas. Suenan las trompetas y atronan los espacios las salvadas hechas por las baterías estacionadas en Hyde Park y por los cañones de la antigua Torre de Londres. Acto seguido el Arzobispo, Obispos y Pares levantan al Rey y le sientan en su trono, dando comienzo un homenaje grande de los presentes, que inicia el Arzobispo de Canterbury. El venerable prelado se arrodilla ante el Rey y lo besa en la mejilla izquierda. Al Arzobispo le sigue el Príncipe de Gales, que se quita la corona y rinde su homenaje de rodillas; luego siguen todos los príncipes de sangre real, que tocan la corona de Su Majestad y lo besan en la mejilla izquierda. Los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones y títulos ejecutan la misma ceremonia, siendo el más anciano de ellos el único que besa al Rey en la mejilla.

Terminado el homenaje y ensordecido los presentes por el redoble de los tambores y el sonar de los clarines, termina la ceremonia con un grito imponente de "¡Dios guarde al Rey Jorge!"

A la coronación del Rey sigue la coronación de la Reina, ceremonia mucho más simple. En medio de dos Obispos Su Majestad se arrodilla en los escalones del altar mientras que se resa una oración; luego pasa á un reclinatorio colocado entre el altar y

# La Guayacose

reune los efectos específicos del SULFOGUAYACOLATO CALCICO que no es irritante aunque se use durante mucho tiempo, á los nutritivos de la conocida

SOMATOSE LIQUIDA DULCE

conteniendo albumosas de la carne.

EL MEJOR REMEDIO contra las afecciones BRONCO-PULMONARES.



Descripciones científicas y muestras están á la disposición de los señores facultativos que gusten dirigirse á

CARLOS BÖHMER, SOL NUM. 74, HABANA

el sillón de San Eduardo, donde el Arzobispo de Canterbury le aplica el aceite sagrado, únicamente en la cabeza, mientras que cuatro damas nobles sostienen el palió que la cubre. Como señal de buena fe el Arzobispo le coloca un anillo de oro con un rubí en el cuarto dedo de la mano derecha y una corona. En este momento todas las damas nobles se ciñen sus respectivas coronas. Terminada esta ceremonia el Arzobispo de Canterbury coloca el cetro con la cruz en la mano derecha y el cetro con la palma en la izquierda; la Reina se dirige a su trono y al pasar ante el Rey le hace un saludo con la cabeza.

El resto de la ceremonia es puramente de carácter religioso: el Rey y la Reina se dirigen al altar, se despojan de sus coronas y ofrecen sus regios: el del Rey consiste en un paño de altar y una barra de oro en bruto, y el de la Reina otro paño de altar y una cantidad de monedas de oro. Los monarcas reciben la santa comunión, colocan nuevamente sus coronas sobre sus cabezas y con los cetros en las manos retornan a sus tronos para aguardar las oraciones finales.

Se forma el orden de la procesión y los reyes, seguidos de su séquito, conducen las insignias reales para la capilla de San Eduardo por ambos lados del altar, respectivamente.

El Rey después de cambiar la corona oficial por la imperial y de despojarse del manto imperial, poniéndose nuevamente el manto de púrpura, acompañado de su consorte, llevando ambos en la mano derecha el cetro con la cruz y en la izquierda el Rey y la Reina el cetro con la palma de occidente, por donde entró la procesión y empieza el viaje de regreso hacia palacio.

BANQUETE OFICIAL

Habrà por la noche, en el Ministerio de Estado, un gran banquete, al cual concurrirán los reyes, los miembros de la Real Familia y todos sus invitados.

ILUMINACIONES Y FOGATAS

También habrá grandes iluminaciones en toda la ciudad é innumerables fogatas en centenares de puntos elevados en todo el país y á lo largo de las costas y puertos de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

LAS ILUMINACIONES

Si brillante es el aspecto de la ciudad de día, el efecto de las decoraciones será centuplicado por la noche por las grandes iluminaciones proyectadas por los millares de focos eléctricos que se han colocado en todas partes.

Las iluminaciones que más han de llamar la atención del público serán indudablemente las del Banco de Inglaterra, la Bolsa de Valores, la Mansion House, los numerosos Clubs, la Embajada de los Estados Unidos y las estaciones de los ferrocarriles.

No es solamente en Londres donde habrá grandes iluminaciones; todas las ciudades del reino rivalizarán entre sí para sobrepasar á las demás.

Se iluminarán igualmente todos los buques de guerra que se hallan en el Canal de la Mancha y los puertos del Reino Unido, cuyos habitantes se unirán todos en un mismo sentimiento de amor y entusiasmo para celebrar el advenimiento al trono del rey Jorge V.

LOS EMBLEMAS DEL PODER REAL

Acompañarán á los Reyes y se mantendrán á su lado durante toda la ceremonia, el Duque de Connaught, tío del Rey, y el Príncipe de Gales.

Sostendrán el palió encima de la cabeza del Rey cuatro caballeros de la orden de la Liga, y encima de la de la Reina cuatro duquesas.

La cola del manto del Rey será llevada por ocho pajes.

Muchos de los hombres más prominentes del reino tomarán parte activa en la ceremonia de la coronación; el duque de Northumbland llevará la corona de San Eduardo; el conde de Beauchamp y lord Roberts, las espadas del Rey; el duque el cetro con la cruz; el Obispo de Ripon, el duque de Somerset, el de Richmond y varios otros, diversos objetos y emblemas tradicionales de la coronación.

El duque Devonshire llevará la corona de la reina María; el marqués de Waterford el cetro y la cruz y el conde de Durban la varilla de marfil.

LA CORONA DE SAN EDUARDO

La corona de San Eduardo, que el Arzobispo de Westminster colocará sobre la cabeza del Rey en el acto de la coronación, es de oro macizo y cuajada de brillantes, perlas, zafiros y esmeraldas; esta corona ha atravesado alguna de las épocas más dramáticas de la historia de Inglaterra; fué destruida en la revolución de los puritanos y reconstruida para la coronación de Carlos II.

EL CETRO DE LA REINA

El cetro de la reina es también de oro macizo, adornado con brillantes y otras piedras preciosas; la sortija de la coronación es de oro con rubíes.

RECUERDOS DEL PASADO

Figuran en la ceremonia de la coronación muchos otros objetos que recuerdan los tiempos pasados, pudiendo citarse, además de los ya nombrados, las cuatro espadas, que representan los cuatro poderes: el de la justicia, el espiritual, el temporal y el legislativo; las espuelas de oro, la varilla de marfil y varios otros, todos los cuales tienen su significación y alto representan

LA REPRESENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Embajada de los Estados Unidos en las fiestas de la coronación se compone del Embajador Whitelaw Reid y el Embajador especial Mr. John Hays Hammond, el Secretario de la Embajada, Mr. William Phillips; el capitán Simpson, agregado naval, y el comandante Slocum, agregado militar.

Los ayudantes del Embajador especial, Hammond, son el general Greby y el almirante Vreeland.

Aunque son muchos los americanos prominentes que han tratado de conseguir una invitación para presenciar la ceremonia de la coronación en la Abadía de Westminster, son muy pocos los que lo lograron, contándose entre éstos Mr. Charles P. Taft, hermano del Presidente de los Estados Unidos, y su señora.

LA SAGRADA BIBLIA

La Biblia sobre la cual el Rey presta su juramento es nueva en todas las ediciones. La usada para la consagración de Eduardo VII fué un regalo de las Universidades de Oxford y Cambridge y se conserva en la biblioteca del Palacio Lambeth. Las mismas Universidades han regalado al Arzobispo de Canterbury la Biblia para la coronación de Jorge V.

En el Museo Británico se conserva todavía la Biblia sobre la cual prestaron juramento los primeros reyes de Inglaterra. Es una traducción manuscrita del latín, de los cuatro Evangelios, y se suponía que fué escrita á últimos del siglo nueve.

EL CALIZ Y LA PATENA

El caliz y la patena que se usan en la ceremonia de los reyes son de oro, siendo conducidas por dos Obispos en la procesión que se celebra dentro de la Abadía, durante la ceremonia de la coronación.

LA AMPOLLA Y LA CUCHARA

Dícese que la ampolia y la cuchara que se emplean en el ungimiento de los monarcas ingleses son las dos únicas reliquias reales que no destruyeron los parlamentarios. Ambas reliquias son muy antiguas. La ampolia, que lleva el nombre de "Aguila Dorada," es una especie de botella que contiene el aceite sagrado. Es de oro, tiene la forma de un águila con las alas extendidas y está sostenida sobre un pie del mismo metal. Mide nueve pulgadas de altura, pesa diez onzas y contiene seis onzas de aceite.

La cabeza del águila se destornilla por el cuello para llenarla, pero el aceite sale por la punta del pico. El producto que se usa es el mejor aceite de oliva que pueda conseguirse. La cuchara es de plata y fué fabricada en el siglo décimo tercero. El cabo mide unas siete pulgadas y media y la paleta, que está grabada por ambas caras, dos pulgadas y media. En la parte más ancha del mango hay montadas cuatro perlas de espléndido oriente.

LA ESFERA O GLOBO

Esta insignia, considerada como el emblema de la soberanía, se coloca en la mano del Rey antes de ceñirle la corona. Es una bola de oro macizo, de seis pulgadas de diámetro, circunvalada con una banda del mismo metal, cuajada de diamantes y otras piedras preciosas y bordada de perlas.

Encima de la bola hay una amatista inmensa, de color violeta y púrpura, en forma de óvalo y que mide cerca de pulgada y media de altura. Alrededor de la amatista existen cuatro bandas de oro que sirven de pedestal á una espléndida cruz de 3/4 pulgadas de alto por tres de ancho, llena de brillantes, con un zafiro por un lado y una esmeralda por el otro. En los ángulos de la cruz están montadas cuatro perlas de gran tamaño.

La altura de esta insignia desde la base de la esfera hasta la cabeza de la cruz, es de once pulgadas.

BASEBALL

Nueva York, Junio 21. El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Table with baseball game results for Liga Americana and Liga Nacional, listing teams and scores.

Table with baseball game results for Liga Nacional, listing teams and scores.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 21. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102 1/2. Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento. Descuento papel comercial, 4 á 4 1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.00. Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.85.85. Cambio sobre París, banqueros, 69 div., 5 francos 20.5/8 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.95 etc. Centrifugas pol. 96 entregas de Junio, 2.19.32 etc. y f. Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.19.32 á 2.5/8 etc. y f. Masebado, polarización 89, en plaza, 3.45 etc. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.20 etc. Se han vendido hoy 26,000 sacos de azúcar. Harina patente Minnesota, \$5.15. Manteca del Oeste, en terceroles, \$8.65.

Londres, Junio 21. Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 4 1/2. Azúcar masebado, pol. 89, 10s. 6d. Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 9d. Consolidados, ex-interés, 79.11/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$77.

París, Junio 21. Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 20 céntimos.

La huelga del alcantarillado

En los amplios salones del Centro Gallego celebraron anoche una asamblea magna los obreros del alcantarillado declarados en huelga. Hablaron los obreros señores Chacón en representación del gremio de albañiles, Pérez en el de panaderos, Méndez en el de conductores de carruajes, Noreña en el de tabaqueros, Pérez por el Comité de la huelga, Miranda por la Agrupación Socialista y Cendoya por el periódico "El Socialista."

Todos recomendaron á los huelguistas que persistieran en su actitud sin desmayos ni vacilaciones, hasta que la Compañía Constructora del alcantarillado no acceda á todas las justas peticiones que se le hicieron. Los representantes de los gremios mencionados ofrecieron además su concurso decidido y su apoyo incondicional, colectivo para el logro de las aspiraciones de sus compañeros que vienen realizando una labor penosa sin recibir en cambio una remuneración adecuada al arduo trabajo á que se dedican en las obras del alcantarillado.

El señor Cendoya pidió que las autoridades exigieran á los contratistas de las obras que cumplieran fielmente lo que estipula el contrato y las leyes del país. Cerró la asamblea el señor Veytes, Presidente del Comité de la huelga. Breves y sonoras fueron sus frases: "A vosotros, obreros del alcantarillado, tengo que decirnos que continuaremos en huelga, y que mañana, á las ocho, celebraremos otra asamblea en el Círculo Socialista, y á vosotros, pueblo, que se preparan grandes sucesos y sorpresas, que con-

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Table with stock market quotations for various securities, including American Smelting, American Sugar, and others.

tamos con el concurso de muchos gremios y que apelaremos en este movimiento á todos los medios legales y no legales, según el proceder de las autoridades. ¡Viva la huelga!" Este grito fué contestado unánimemente. La asamblea terminó á las diez de la noche.

ENTREVISTA Citado por el Alcalde, concurrió ayer tarde á su despacho el Vicepresidente de la Compañía Constructora del Alcantarillado, Mr. Case, acompañado del Letrado Consultor de esa empresa, señor Belt. Mr. Case ratificó nuevamente al Alcalde su propósito decidido de no aumentar los jornales asignados á sus obreros, porque la Compañía tenía que ajustarse al estricto presupuesto que se hizo cuando se contrataron las obras. Bajo la base de aumento de jornal se niega en absoluto Mr. Case á entablar negociaciones para la terminación de la huelga.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 21. Azúcares.—Nueva alza han tenido hoy en Londres el azúcar de remolacha y en Nueva York el de caña, habiéndose vendido en esta última plaza 26,000 sacos con otra alza de 1/32 de centavo. A pesar de esta alza, nada se ha hecho en las diversas plazas de la Isla por no satisfacer todavía los precios ofrecidos por los compradores las aspiraciones de la mayoría de los tenedores. Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre España y los Estados Unidos. Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

Acciones y Valores.—El mercado abrió encalmado, á pesar de notarse deseos de vender algunos valores, lo que dió por resultado que todo el mercado declinó algo, especialmente por acciones del Banco Español que se llegaron á ofrecer libremente, sin que se hiciera esfuerzo alguno para contener la baja. Durante el día el mercado ha seguido el tono iniciado durante la mañana y se ofreció Banco hasta 118, tipo á que se vendieron solamente 100 acciones; parece que los voceros encargados de defender y atacar ese papel están sin órdenes. Cierra el mercado completamente encalmado, pues parece que el interés que había en sostener el Banco Español está llegando á su fin.

En el Boletín de la Bolsa de Valores, se publican hoy las siguientes ventas: AL CONTADO 100 acciones Banco Español, 118. 100 ídem F. C. Unidos, 86 1/4. 50 ídem Cuban Telephone, 57. A PLAZOS 100 acciones Banco Español, pedir en Julio, 120. 50 ídem ídem ídem 119 1/2. 100 ídem ídem ídem, pedir en Junio, 119. 100 ídem H. E. Comunes, pedir en Junio, 105 1/2. 600 acciones vendidas. El Vocal, José Argote Habana, 21 de Junio de 1911.

Table with bond and obligation prices for Cuba, including 5% Bonos Cuba, 5% Bonos Unidos, etc.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$50,080.51. Habana, 21 de Junio de 1911.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA. En la semana que terminó el 17 del presente, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$15,255, contra \$15,079 en la correspondiente semana de 1910, resultando en contra de la de este año una disminución de \$176.

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA. En la semana que terminó el 18 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$46,990.00, contra \$42,804.10 en la correspondiente semana de 1910. Diferencia en contra de la semana correspondiente á este año, \$14,186. El día de mayor recaudación de la semana fué el 18 del actual, que alcanzó á \$6,435.25, contra \$6,629.35 el día 19 de Junio de 1910.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for various currencies and commodities like sugar and coffee.

BOLSA PRIVADA

Table with private market quotations for various securities and bonds.

Table with official exchange rates and market information, including 'OFICIAL' and 'Mercado Monetario'.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los estribos y arcos de un puente sobre el río Camajuani, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carreras, Ingeniero Jefe del C 1849 alt. 6-21

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que á continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puerto de Columbia, proposiciones en pliegos cerrados y firmados para el suministro de víveres, carne, pan, leña y hielo, el día 24 de Junio de 1911, y para forraje el 26 del propio mes, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1595 alt. 6-20

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 23 del presente mes, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados por triplicado de los artículos de los artículos de ESCRITORIO é IMPRESOS que necesita esta Secretaría durante el semestre comprendido desde primero de Julio á 31 de Diciembre de 1911, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á todo el que lo solicite en este Negociado.—Habana, Junio 5 de 1911.—Sixto Delgado, Jefe del Negociado. C 1650 alt. 6-5

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. Sección de Recreo y Adorno. Debidamente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para efectuar una Matinée en los salones de la Asociación el día 25 de los corrientes, se pone por este medio en conocimiento de los señores Asociados, á los que se les previene lo siguiente: Primero.—Las puertas de entrada se abrirán á la una y la matinée comenzará á las 2 p. m. Segundo.—Es requisito indispensable la presentación á la comisión de puertas, del recibo de cuota social corriente al día de la matinée. Tercero.—Las comisiones están autorizadas para no permitir la entrada y rechazar del salón á cualquier persona ó personas que á ello dieren lugar, sin que para esto se vea presidiada á dar explicación de ninguna clase. Cuarto.—No se darán invitaciones. Habana, Junio 21 de 1911. Vicente de la Maza, Secretario. 11-22 4d-22

LONGA DEL COMERCIO DE LA HABANA

Desde el día primero de Julio próximo comenzará el pago del Cupón número 7 de los BONOS HIPOTECARIOS de esta Longa. Los poseedores de los referidos títulos deberán proveerse, con antelación á la mencionada fecha, de las facturas necesarias para la presentación al cobro de los Cupones acudiendo á esta Secretaría, de 8 á 10 de la mañana, todos los días hábiles. Habana, 20 de Junio de 1911. Laureano Rodríguez, 3-29

Banco de la Habana. Cheques. Tratándose de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un libro fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

CORRESPONDENCIA

Madrid, 31 de Mayo de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Anomalías necesarias

Cabe que alguna vez lo absurdo resulte conveniente y hasta indispensable? Cualquiera persona de mediano juicio, replicando a la pregunta a primera vista responderá que en ella va envuelta la misma contestación, porque lo verdaderamente absurdo es preguntarlo. Y no obstante, esa persona habría formulado un juicio muy ligero, porque la realidad ofrece numerosos casos en que lo absurdo y lo conveniente ó indispensable conviene. ¿Hay algo por ventura más absurdo que el derecho que se ejerce por una persona y que sólo tiene eficacia y vigor cuando aquella persona deja de existir; derecho, en fin, que sólo es efectivo después de la muerte y que perdura siglos después de haber desaparecido el que lo ejerció? Pues sin embargo, en eso estriba la herencia sobre la que descansa la propiedad, lo más sustantivo de la organización social y de la vida de las naciones. La mayoría de las bases sociales, de aquellas instituciones ó principios que consideramos punto menos que sagrados y elementos indestructibles de las actuales colectividades humanas, ofrecen ese mismo contraste entre sus orígenes ilógicos y su consistencia jurídica.

La teoría de los hechos consumados por cuya virtud la injusticia de ayer es hoy justicia, la explotación de antaño se trueca hoy en derecho ¿qué es sino el matrimonio de lo anteriormente absurdo y lo conveniente en la actualidad? El derecho de conquista, que transforma lo que fué un hecho de fuerza en un vínculo jurídico de carácter ético y robustecido por la conciencia pública; la santidad de la cosa juzgada, que arranca de la hipótesis temeraria de la infalibilidad humana y da el carácter de verdad absoluta á los juicios de entendimientos tan sujetos á error; el principio de la extraterritorialidad, que aísla imaginativamente las residencias de los representantes extranjeros y hace, por ejemplo, que el hotel que el Embajador de Francia ocupa en Madrid no esté para los efectos legales situado en Madrid, ni en España siquiera, sino dentro de las líneas de la nación vecina; el sufragio universal, donde se funda con la conveniencia de la paz pública el absurdo de que el dictamen de noventa hombres ignorantes, apasionados ó imbéciles pese y valza más que el de 10 hombres sabios, estudiosos é inteligentes; que son sino otras tantas manifestaciones de esa conciliación entre lo absurdo y lo conveniente ó indispensable, que vemos proclamada por los hechos con tanta mayor fuerza cuanto más discutible pudo ser en sus comienzos y fundamentos? La misma doctrina de la legitimidad dinástica es un conglomerado amiguo de hechos y derechos contradictorios. En el momento de usurpar un Trono el que se apodera de ese mismo poder, lo adquiere ilegítimamente, es decir, contra el derecho vigente ó la razón; y pasan los días y las pasiones se seren-

nan, y aquello por un tácito consentimiento se trueca á la larga en legitimidad. Muchas veces he trazado en mi espíritu un cuadro quimérico de aquellas reivindicaciones de la legitimidad dinástica que siguiendo el hilo de la Historia podía hacerse con relación á los siglos, y al través de ese cuadro se vislumbran las curvas caprichosas que los acontecimientos han ido trazando y se percibe claramente cómo el bienestar de las naciones aconseja robustecer esa doctrina tan estrechamente enlazada con la de los hechos consumados, aunque dentro de ella vaya simulado lo inseguro de la base primitiva. No es posible, por ejemplo, dudar que en un tiempo los legítimos herederos del Trono español fueron los Infantes de la Cerda, puesto que la legislación sucesoria había sido quebrantada en este sentido por la rebelión de Sancho IV el Bravo contra su padre Don Alfonso el Sabio. ¿Cómo podrían disputar más tarde la legitimidad del derecho los descendientes de Don Enrique II el fratricida, á la hija de Don Pedro I de Castilla, casada con el Duque de Lancaster? Y después ¿es dudosa la preferencia que en el orden de esa legitimidad hereditaria debía tener para el trono de Castilla Doña Juana, hija de Enrique IV, sobre Isabel? Durante muchos años ensancharon nuestros campos y los de toda Europa las lides de la guerra de sucesión; y el derecho preferente del Archiduque Don Carlos sobre el nieto de Luis XIV queda vencido en los campos de batalla. Los hechos sancionan la legitimidad; el tiempo consagra el derecho; y por una transmutación nada rara en el orden de la naturaleza, aunque menos lógica en el mundo del espíritu, la Ética va poco á poco sustituyendo á la fuerza.

Pues en la política se ofrece con más frecuencia que en otra parte alguna esta alianza entre lo anómalo y lo útil; y se presentan muchos casos originales en que es visible. Uno de esos casos y de los más señalados, es el que en las frases convencionales de la vida parlamentaria se denomina "cuestión de Gabinete." Acerca de un proyecto determinado, de una iniciativa del Gobierno, varios de los individuos que componen un partido tienen criterios discrepantes. Unos rechazan la ley, otros disienten en ciertos extremos de ella y desearían verla modificada, otros quisieran abstenerse para no comprometer su criterio porque en su espíritu se compensan las inclinaciones favorables á unas partes con las adversas á otras. Entonces el Jefe del partido, el Presidente del Gobierno, plenamente persuadido de que tiene razón y de que necesita el país llevar á la práctica el pensamiento ministerial, se adelanta para declarar que el criterio que él sostiene es bueno ó malo, acertado ó erróneo, en concepto de los demás, es "cuestión de Gabinete." Esto es; no queda más que aceptarlo ó rechazarlo. El dilema se presenta así: ó la admisión del proyecto ó la desaparición del Gobierno. Y naturalmente la decoración cambia. Es como si en una colectividad familiar se entablaran disputas sobre sídos y dos son cuatro ó dos y dos son cinco, y repentinamente mediara el jefe de la familia para declarar que dos se suscriben la afirmación de que dos y dos son tres, ó la casa era cerrada y sus habitantes dispersos. Persuadir

á la razón y someter las conciencias por procedimientos tales no parece obra de la lógica; y sin embargo, ese contrasentido tiene en muchos casos suficiente justificación; es conveniente, es á veces indispensable, porque significa un mal menor ya que con él se conserva la unidad directiva y se impide la desorganización de una fuerza política constituida, necesaria para el buen funcionamiento de la vida nacional.

La cuestión de los consumos

Pues á este recurso gubernamental ha sido preciso apelar con motivo del proyecto de ley suprimiendo y sustituyendo el impuesto de Consumos.

Hay una cosa en que todos están conformes: en que se suprima esa contribución. Es injusta, es antieconómica, es gravosa para el pobre, es vejatoria en la recaudación, es dificultadora de las comunicaciones en el interior del territorio nacional, ha concentrado sobre sí los más enconados odios del pueblo, ha constituido el lema de innumerables motines y la aspiración de todas las revoluciones, y es un manantial perenne de amargas quejas y de airadas protestas contra los partidos gobernantes. Pero se ha reemplazado, ó por mejor decir, se han propuesto sustitutos con tan poca meditación y con improvisación tan rápida, que apenas hay uno que esté entusiasmado con el proyecto para aprobarlo. En este punto las opiniones se dispersan, cada uno toma una dirección, ideando tributos que reemplacen al de Consumos y de los que esté libre quien los idea, pero coincide la mayoría en atribuir perturbaciones financieras á la ley futura.

Ya en la carta anterior expuse algunos de los errores trascendentales que señala la prensa á ese proyecto y al porvenir de los nuevos gravámenes. La crítica acentúa cada día en ellos posibilidades y amenazas de nuevos y mayores quebrantos para el proletariado, á quien se trata de favorecer, y sobre todo para la desdichada clase media, sobre la que se arroja la nueva carga. Se citan, además, los efectos deplorables y contradictorios que reforma análoga á la que se proyecta con carácter general ha producido en distintas ciudades y aldeas donde ya se implantó.

Dicen, por ejemplo, que en Alicante, donde fueron suprimidos los consumos á principios de año para eludir el pago de los nuevos arbitrios con que el Erario municipal reemplazó el ingreso de los primeros, han insinuado expediente de pobreza 29,000 habitantes, siendo así que todo el censo de la población se compone de 35,000. Navarra se rige por una legislación foral, especial, que se llama paccionada y que por esto mismo está á cubierto de muchas de las modificaciones que el poder público introduce en la legislación general. Dicha comarca es administrada por una Diputación constituida por siete diputados, de los cuales cuatro pertenecen á lo que se llama allí la Ribera y tres á la Montaña. La Ribera ha suprimido el impuesto de Consumos, la Montaña, no. Pies en la Montaña la hacienda de los municipios se desmenuva normalmente, teniendo todas sus obligaciones satisfechas, y en la Ribera no pueden atender á aquellas cargas que son propias de la vida municipal. En la ciudad de Pontevedra

están suprimidos los Consumos; en su vecina, la de Marín, no lo están; y en una y en otra los precios de las subsistencias son iguales. También en Castellón de la Plana fueron suprimidos hace tiempo; y los vecinos de Castellón compran muchos de los artículos alimenticios en Valencia, porque en esta ciudad se encuentran más baratos, pesar de que allí no han sido suprimidos los Consumos. A la zozobra de esta reforma tributaria, sentimientos que se inspiran en esos datos que sucesivamente van apareciendo, se añade la terrible alarma que á los inquilinos de Madrid ha traído la certeza de que han de pechar con las agravaciones de impuestos, ciertas ó seguras, que en el proyecto se establecen y con un aumento en el precio de la habitación va tan cara por sí misma en Madrid que ella constituye la atención principal y más dura de los patrimonios, familiares de los habitantes de la Corte.

Y, sin embargo, no hay más remedio que suprimirlos. Canalejas ha sido completamente explícito en el último discurso que pronunció en el Senado. "Será—dice—una creencia errónea del pueblo; será una ilusión ó una quimera de aquellas clases que aspiran á disminuir el agobio que padecen; pero eso está tan enérgicamente infiltrado en sus aspiraciones, tan confundido con sus sentimientos, tan ardorosamente vivo en sus esperanzas, que no hay más remedio que atender á esa reclamación ó ir á la reforma." Canalejas confía en que se obtendrán los beneficios esperados de la reforma. "Si tiene inconvenientes—añade—se subsanarán; si hay en ella errores y se patentizan ahora ó más tarde, se corregirán; todo menos dejar las cosas como están hoy; todo menos allanarse á que subsistan esas aduanas interiores que cercan y asedian las poblaciones españolas como si estuvieran sometidas al acceso violento de un ejército enemigo. Hay que suprimirlos, y para ello enalesquiera que sean las opiniones, que los amigos del Gobierno tengan sobre la iniciativa del Gobierno, es forzoso aceptar esa iniciativa. Se declara cuestión de Gabinete; esto es, que ó los senadores ministeriales votan el proyecto ó desaparece el Gobierno; que es—añade Canalejas—"la desaparición del partido liberal de las esferas del Poder." La supresión de los Consumos es un programa; es una oferta hecha por el partido liberal en la oposición, y hay que, ó cumplirla ó que morir; y para que el Gobierno acepta esta muerte no ha menester votos de sus amigos en contra; le basta con meros gestos de desagrado."

La actitud ó violenta ante un modo sereno y razonable de ver las cosas, pero resuelta, gallarda y, sobre todo, eficaz. El proyecto será votado. El Gobierno quemó sus naves y sobre esto no es posible rectificación. Verosímilmente los Consumos quedarán suprimidos, y después que se prive á los Ayuntamientos de ese ingreso y se planteen los nuevos gravámenes, ya veremos á qué modificaciones ó á qué expediente se acude para hacer posible la vida en Madrid.

Los conservadores

Interesa y promueve la curiosidad cuál haya de ser la actitud de los conservadores no sólo con relación á este proyecto de supresión de los consumos,

sino con relación á la situación política en general. Para determinar esa línea de conducta el señor Maura convocó días pasados en su casa una reunión de exministros. Se prolongó durante varias horas, y después la reserva que sobre lo hablado y convenido en aquella reunión guardan quienes á ella asistieron, aviva la expectación. Al terminar dieron á la prensa una nota oficiosa cuyos términos vagos, enigmáticos, pero breves y acuciosos, en que cada palabra parecía haber sido objeto de especial reflexión, revelaban que no podían decir aquello que habían acordado. Según informes fidedignos que han llegado hasta mí, aunque no con todo el pormenor necesario para fotografía de la reunión, en ella se abordó todo el problema político, se manifestaron tendencias contradictorias respecto á la conducta que se debía seguir y predominó un criterio de hostilidad resuelta, irreductible contra Canalejas.

Se recordará que aquella actitud de implacable hostilidad contra Moret proclamada por el jefe de los conservadores después de su caída en una reunión de las mayorías verificada en el Senado, influyó poderosamente en la crisis de 9 de Febrero de 1910, que separó á Moret de la Presidencia del Consejo y de la jefatura del Partido. La causa de aquella implacable hostilidad, al menos la causa confesada, era la suposición de que Moret era en el Gobierno un instrumento de *trust* de los periódicos y que tenía condescendencias y benevolencias censurables y peligrosas, á juicio de los conservadores, con los elementos republicanos. Estas acusaciones reiteradamente lanzadas determinaron aquel movimiento al que, en realidad, fué ajeno Canalejas, que no estaba enterado de las intrigas interiores, aunque por razón de su importancia y su significación política recogiera el mando. Pues los conservadores dicen que el mal que ellos trataron de evitar proclamando la hostilidad implacable se reproduce ahora, porque Canalejas—añaden— gobierna en colaboración con la Casa del Pueblo y escribe al dictado de elementos republicanos como Azcarate, Moya y Melquiades Alvarez, que forman, en sentir de aquellos, una verdadera trinidad gobernante. Basta para aquilatar á cuanto llega el encono de los conservadores, ver los furibundos ataques, hasta con insinuaciones de deslealtad hacia la Monarquía, que dirige á Canalejas el órgano oficioso del partido conservador, *La Epoca*.

Resumieron, al parecer, sus apreciaciones los exministros congregados coincidiendo en el propósito de no dar á Canalejas ni un día más de tregua, sino de combatirle sañuda y obstinadamente. Formulan como agravios recibidos de él, el que por esas inclinaciones supuestas hacia los republicanos ha roto aquella solidaridad con el partido conservador que éste considera necesaria para la buena inteligencia. Reprueban el proyecto de ley de supresión de los consumos; mas para obtener su paso se detienen ante dos consideraciones: una, la de que están faltos de la autoridad necesaria, toda vez que ellos iniciaron ese camino mediante las desgravaciones de las harinas y de las vinos realizadas por su Ministro de Hacienda, el señor Osma; y otra, la de que de todas suertes care-

dían de medios para impedir el paso en el Congreso, quedando reservada su acción para el Senado, donde la existencia de una parte permanente en su mayoría conservadora y las condiciones del Reglamento, ponen en manos del partido conservador la vida ó muerte de los proyectos sometidos á la Alta Cámara; pero si el proyecto de Consumos muere en el Senado, nace inmediatamente otra bandera de carácter sumamente popular, la de la reforma del Senado, fundada en que éste constituye el obstáculo para que prevalezcan las aspiraciones democráticas contenidas en proyectos como el de supresión de la refinería á metalico, tal como se presentó; ó el de Consumos, y que, por tanto, el Senado es la bastilla de la reacción; de donde se seguiría un movimiento análogo al que se ha desarrollado en Inglaterra, movimiento que al principio sería resistido, pero que más tarde llegaría á cosa tan grave como la reforma de la Constitución de una Cámara, lo que á su vez implicaría mudanza en la Constitución. Y los conservadores no han querido aceptar esta responsabilidad.

En esta situación no les quedaba otro recurso que desviarse de la corriente de supresión de los Consumos y buscar otro motivo para dar la batalla á Canalejas y derribarle, motivo que están espiando. Pero convienen todos ellos en que si hay algo imposible es su vuelta al Poder; los propios conservadores reconocen que su obra de la pasada etapa de mando y las repugnancias populares que aquella enjendró, se hallan demasiado vivas para que retornen al Gobierno; y están decididos á apoyar en la forma indirecta en que puede hacerlo un partido enemigo, la constitución de otro Gobierno liberal. ¿Quién? No lo tienen determinado todavía. Desde Inego Moret no, porque ya combatirían contra éste y apoyarían ahora implicaría una contradicción de conducta, y porque temen que renazcan las que llaman sus inclinaciones á los republicanos. Un Gabinete Montero les gustaría, pero recelan que aquel carezca de las energías para anstraer á las imposiciones de la extrema izquierda y para afrontar las complicaciones políticas presentes. La elevación de Romanos á la Presidencia del Consejo les parece todavía prematura, y alegan que son pocos los liberales de prestigio que aceptarían esa presidencia. Su predilección parece orientarse en el sentido de Weyler, que es quien á su juicio reúne mayores circunstancias propias para hacer un Gobierno de concentración. Y sobre el supuesto de este nombre las imaginaciones hacen cálculas casando personajes para repartir las carteras y reproduciendo con relación á la política el familiar juego de prendas llamado "de los estrechos."

Lo probable es que antes de que los conservadores tengan tiempo de desenvolver su acción, el proyecto de Consumos sea aprobado, y Canalejas, según se susurra, cierre las Cortes, con lo cual faltarán aquellos medios para combatirlo, y los frutos de todas estas conjuras y maquinaciones se habrán malogrado.

Crisis

Inopinadamente ha surgido una crisis: la del Ministro de la Gobernación. Un día el señor Ruiz Valarino, hasta

¿Queréis aumentar de peso? SOLUCIÓN (EMULSION) KEPLER. Delicioso tónico digestivo edificador del cuerpo.

Cadillac EL AUTOMOVIL que ganó el premio de precisión, en Londres, por su excelente construcción. Pase por Prado número 119, á verlo. Garantizado por el representante de la fábrica J. WM. WULF.

Agua Purgativa Natural VILLACABRAS. Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior á cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos. Sin rival contra los disturbios gástricos.

ENVASES DE CARTON. Fabricantes de toda clase de envases de cartón. Prontitud y esmero en todas las órdenes que se nos confíen. Precios económicos.—A. TEXIDOR Y COMP.—Teléfonos A-5594 y A-6167.—Correo: Apartados números 172 y 802.—Oficinas: Cuba 93, altos.—Habana.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 197 EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN. (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 128.)

—¡Díaz! No, y no cómo cochero de París, sino como campesino. —Admirablemente dispuesto, dijo Esteban entusiasmado.—Sois el hombre de los reusos. —O se es ó no de París! Los cocheros de punto son traviesos como los monjes. ¿A qué hora es necesario estar mañana á la puerta del hospital de San Antonio? —A la una de la tarde. —No faltará. Ahora sírveme un vaso de tu viejo cognac y bebamos por el éxito del asunto. Renato Moulin durmió en casa del doctor, como la noche precedente. Esteban, en cuanto se vió solo, se entregó á la lectura del proceso conocido en los anales judiciales con el nombre de El asunto del puente de Neuilly. Al amanecer despertó el mecánico. —¡Vamos á la calle de la Universidad!—preguntó. —Sí, llevaremos ropa blanca, que acabo de arreglar. —Bien; pero no olvidemos una cosa indispensable. —¿Cuál? —Una vez en el pabellón la señorita Berta, no puede quedar sola, y á pesar de mi buena voluntad yo no puedo constituirme en enfermero suyo. —He pensado en ello. Mi criada es una mujer; nos acompañará y quedará

encargada de prepararlo todo y de atender al cuidado de Berta. Durante su ausencia, tomaré una sirvienta. —Muy bien. ¿Cuándo vamos? —En seguida, porque no puedo dejar de hacer mi visita al hospital de Charanton, y vos volveréis á aguardarme aquí. El criado de Esteban había salido en busca de un coche. Se colocó en él el envoltorio de ropa; subieron los dos hombres y Francisca, y el cochero recibió orden de parar en la esquina de la calle de la Universidad y de Bac. —¡Iremos á pie lo que queda del camino por prudencia!—dijo Esteban á Renato. Treinta y cinco minutos después descendían del coche y el cochero, pagado con largueza, alejábanse en dirección al muelle. El barrio estaba casi desierto, y sólo había abiertas algunas tiendas de frutas y de vinos. El doctor conocía el pequeño hotel de la propiedad del Duque de La Tour Vandieu; había estado un día en él con Enrique. Se acercó, tomó una de las llaves y abrió la puerta. —Esto es magnífico—dijo Renato admirando el jardín.—La señorita Berta estará aquí como una princesa. —Sí... siempre que viva—balbuceó el médico con melancolía.

XXVII Nuestros lectores han visto á Jorge de La Tour Vandieu penetrar por la noche en el pabellón para llegar al paso secreto que conducía al hotel de la calle de Santo Domingo. Saben también que una escalera pequeña daba acceso al vestíbulo. Esteban introdujo á Renato y Francisca. Esta abrió todas las ventanas para renovar el aire de las habitaciones. Hacía un tiempo magnífico, si bien algo pesado. El sol lucía en un cielo puro y sus abrasadores rayos doraban las copas de los árboles y de los castaños seculares. Bandadas de pájaros piaban alegremente en la espesura y en la arena de las calles. —Todo esto me parece de buen agüero—decía Renato Moulin. El pabellón componíase de planta baja, entresuelo y primer piso. En el entresuelo había el vestíbulo, dos salones, una alcoba, un comedor y repostería. En el piso primero tres dormitorios con sus respectivos cuartos de tocador, una biblioteca, un retrete y una sala de baño. Este interior, adornado y amue-

blado al estilo del siglo XVIII, se hallaba admirablemente conservado. Los huéspedes visitaron todas las habitaciones. —Colocaremos á Berta en la alcoba del entresuelo—dijo Esteban después del examen—cuando pueda andar podrá fácilmente bajar al jardín, pues sólo tendrá que bajar unas cuantas gradas. Encargó á Francisca que preparase la habitación. —Señor doctor—interrogó la criada,—¿y yo, dónde me instalo? —Eso dependerá del estado de vuestra enferma—respondió el médico.—Si éste exigiese vuestra presencia constante al lado del lecho, haríais de este sofá el vuestro. En el caso contrario, elegid una de las alcobas del piso primero. —Bien, señor doctor. —Entrarán y Lija mía—añalió el sobrino de Pablo Loriot,—voy á hacer una recomendación de gran importancia, y que seguiréis religiosamente. —Podéis descuidar, señor doctor. —Es posible que os hagan preguntas los vecinos del barrio, cuando salgáis á buscar provisiones. —Cierto—interrumpió Francisca,—hay tanto curioso en el mundo... —Responderéis que estáis al servicio de una señora anciana que ha llegado de provincias muy enferma.

—Bien, señor doctor. —Y no olvidéis que nadie, á excepción del señor Renato y yo, debe, bajo ningún concepto, entrar en el pabellón, ni aun en el jardín. Esa es vuestra consigna. —La cumpliré como un soldado. —Lo sé. Ahora arreglado todo y aguardadnos. Esteban y el mecánico abandonaron el pequeño local. Dejamos á Thefer espiando al nuevo inspector de seguridad Plantade, con objeto de averiguar su domicilio, y alimentando para él intenciones poco benévolas. La perspicacia maravillosa de Plantade era evidentemente peligrosa. Habiendo desentierro el agente secreto el sitio donde se había detenido el coche número 13, en la montaña de Bagnolet, no llegaría á saber qué hombres habían intervenido y qué objeto les impulsaba? Una suposición como ésta era admisible, aunque nada fácil de realizar. Plantade inspiraba miedo á Thefer. Por lo tanto, éste se prometía acchar todos sus movimientos, en caso de necesidad interponerse en su camino, y si los hechos se extremaban, evitar el peligro suprimiendo al hombre. (Continuará.)

hace poco Ministro de Gracia y Justicia, y desde la última modificación del Gabinete Ministro de la Gobernación, alegando diversos pretextos ha dimitido. Dícese que la causa de su dimisión es una frase molesta llegada hasta sus oídos y que no ha querido soportar; explicase también diciendo que la hostilidad de ciertos elementos de la mayoría a quienes no quiso complacer en sus pretensiones políticas, le indujo a retirarse; también se habla de que un exceso de trabajo le ha producido neurastenia, de la cual necesitará reponerse; y por último, se murmura que la razón honda y verdadera de su apartamiento es el disgusto de no haberse visto satisfecho por el Presidente en su pretensión de recibir la senaduría vitalicia. Verdaderamente es casi incomprensible el que un hombre como Ruiz Valarino haya podido dimitir contra la voluntad de las insinuaciones de Canalejas; porque es un hombre discreto, pero de cortas condiciones, de muy modesta significación, y de escaso peso en la vida pública. Era perfectamente desconocido, salvo por los habituales de los círculos parlamentarios, cuando Canalejas lo improvisó fiscal del Supremo; y en esta etapa lo impuso primero a Moret para fiscal del Supremo, y cuando Canalejas ocupó la Presidencia del Consejo lo hizo su Ministro de Gracia y Justicia, por fin, Ministro de la Gobernación. Ha sido una carrera rápida cuyos justificantes no están en los méritos, sino en la bondad del Presidente del Consejo, que se ve medianamente correspondido.

La huelga de albañiles

La huelga de los albañiles sigue su curso pacífico, aunque cada día que transcurre acerca más los peligros de alguna violencia. En la carta anterior examinaba algunos de los aspectos de las pretensiones formuladas por los obreros. Era principal el del sometimiento de los patronos a la voluntad de la Sociedad de Albañiles para tratar con los obreros que aquellos habían de emplear. Pero no puede dejarse en la sombra otro sumamente importante: Si los patronos no pueden emprender ninguna obra sino tratando con la sociedad de albañiles, claro está que ningún obrero libre puede encontrar trabajo, y, por consiguiente, la Sociedad de albañiles ha de ejercer al mismo tiempo una tiranía sobre los patronos y sobre los obreros, ya que sólo sometidos a ella podrán unos y otros trabajar. Es una nueva dictadura difícilmente compatible con la libertad de trabajo. De este modo vamos poco a poco—y por vías sociales, aunque no sea por las legislativas—al restablecimiento de los antiguos gremios de la Edad Media, estos cerrados de las diversas profesiones contra las cuales se produjo primeramente todo el movimiento liberal. Mientras tanto las obras en Madrid están suspendidas, con lo cual enardecen las casas, porque mientras menos se construya menos habrá proporcionalmente, inespere la cooperación a la obra del arbitrio sobre inquilinato próximo a establecerse y que hará con la concurrencia de todas esas perturbaciones del trabajo punto menos que milagroso el vivir en Madrid.

De Marruecos

Los asuntos de Marruecos tanto en lo que afectan a la acción de Francia como en lo que interesan a España, siguen desenvolviéndose cautelosamente. La columna de socorro organizada por los franceses ha llegado a Fez, encontrando en el camino poca resistencia.

Sorprende una íntima contradicción que palpita en la prensa española y que contribuye a dificultar la acción del Poder público, porque esa prensa se muestra indignada contra Francia porque ésta extiende su influjo en Marruecos, y clama contra la nación vecina, arguyendo que se dirige hacia el protectorado de Marruecos con menoscabo de la influencia y derechos de nuestro país, que reprimen a nuestro Gobierno porque no se opone a dificultar tales avances. Pero al mismo tiempo combate a nuestro Gobierno cada vez que intenta hacer algo y le vea una acción paralela en nuestra zona de influencia.

Hasta ahora, sin embargo, lo poco que hacemos, que es la ocupación de algunas posiciones convenientes, se realiza con arte y prudencia y sin contratiempos sensibles, aunque en medio de la angustia que produce la excesiva locacidad informativa de los periódicos. No se mueva un barco sin que se dé cuenta al mundo entero de que se ha movido y se forjen conjeturas sobre los propósitos; no sale un soldado sin que se anticipen los noticieros a comunicar que van a ocuparse tales posiciones. En tales circunstancias es imposible que España realice su obra con la firmeza necesaria; y ya ha tenido que poner coto a tan excesiva locacidad el Comandante General de Ceuta, señor Alfau, estableciendo la previa censura.

Prescindiendo de toda clase de rivalidades entre Francia y España, la humanidad no puede menos de celebrar que las tropas francesas hayan entrado en Fez imponiendo respeto a las kábilas que encontró en el camino y a salvo las personas de los europeos en aquella ciudad encerrados. El estado de anarquía de Marruecos, constantemente entregado al pillaje, a los combates de tribu a tribu, a los asesinatos, a los incendios, sin Gobierno regular, con un Sultán impotente para reprimir los desórdenes y para cobrar los tributos y para hacer justicia y para garantizar la vida de los extranjeros, y todo eso a las puertas de Europa, en contacto con los intereses de la misma, bajo la mirada de las naciones civilizadas, es una vergüenza para el mundo culto. Hay que acabar con esto y debemos felicitarlos de que Francia haya dado el primer paso vendiendo a Fez, apoyando al Sultán y dispersando los rebeldes. Sus tropas realizan una obra civilizadora de que debemos alegrarnos.

También tenemos que agradecer a los franceses la prueba de consideración que nos han dado no avanzando por el Muluya, a fin de no herir la susceptibilidad española que se hubiere soliviantado por la proximidad de aquella ruta a nuestra zona. Nosotros también tenemos una zona de influencia en que ejercitaremos nuestra acción desenvolviéndola en la propia medida en que los franceses desarrollen la suya. No podemos establecer rivalidad. No podemos aspirar a compararnos con Francia ni en hombres ni en dinero, ni en elementos de guerra, ni en hábito de campañas, ni en todos aquellos recursos materiales y morales que permiten extender el radio de una acción; pero en nuestra esfera modesta también imponemos el orden, aseguramos las vilas, garantizamos los intereses, rescatamos parte del territorio marroquí a su anarquía y lo incorporamos al ambiente normal de España y hacemos obra civilizadora, de la cual nos corresponden hoy los sacrificios y las responsabilidades para que mañana nos pertenezcan los provechosos y el honor.

LA PRENSA

Todos nos hemos equivocado. Creíamos que la huelga del alcantarillado, dada la razón de sus quejas y peticiones y puesta ya en el camino de la ley después de sus primeros desahogos, estaba ya próxima a su fin. Y en efecto, el conflicto se ha agravado y presenta peor cariz que el primer día.

Creíamos que Mr. Case había accedido formalmente a abonar \$1.25 de jornal a los peones de las obras. Y Mr. Case se niega en redondo a hacer esta concesión.

Creíamos que en asunto de tanta gravedad e importancia para la salud y los intereses del pueblo había de ser la transigencia discreta y conciliadora la norma de empresarios y huelguistas. Y la empresa se ha estrado y erguido de tal suerte, que no hay modo de que incline ni un ápice el espinazo.

En tanto los huelguistas se acercan a la cerrada actitud de Mr. Case, los propietarios se quejan de que los charcos de las excavaciones reblandecen los cimientos de las casas; los vecinos respiran miasmas y fangos y las fiebres infecciosas y las epidemias se incuban en las zanjas y escombros de las obras paralizadas.

Dice "La Unión Española":

"No hay duda de que la huelga de los obreros del alcantarillado puede traer consecuencias funestas, porque ella significa una paralización indefinida de los trabajos cuando hay zanjas abiertas en diferentes calles de la urbe, y excavaciones peligrosas para los edificios, y lugares donde el subsuelo descubierta y las aguas que corren, despiden olores insostenibles. No es muy probable que esas zanjas abiertas en las vías de la ciudad y que esas emanaciones nauseabundas sean fuentes de infección y puedan determinar alguna epidemia, ó el desarrollo de múltiples enfermedades?"

En estos meses de verano en que, por efectos del calor que hace en los países tropicales la fermentación y la descomposición de todas las materias se verifica con rapidez grandísima, se corre, dada la situación del alcantarillado, el riesgo de exponer la población a males sin cuento."

Las autoridades no han dejado de poner en juego sus recursos para llegar a una razonable avenencia.

Mas nada práctico han conseguido ni el Secretario de Gobernación ni el Alcalde señor Cárdenas.

A Zayas no le ha valido ni aquel rotundo mentís lanzado en su carta a la hoja suelta de marras contra el general Asbert. En política una cosa es el escenario y otra los bastidores. Escribe "El Mundo":

"Oyendo a los zayistas y a los asbertistas," entre ellos no pasa nada. Se levantan admirablemente. Se cubren recíprocamente de flores. Esto, "coram populo." Pero "inter ami-

cos," qué cosas tan deliciosas se oyen! Otro tanto sucede entre los liberales históricos, es decir, entre "los miguelistas." De un lado están "los de siempre," y de otro "los adventicios." O lo que es lo mismo, de un lado se hallan "los villareños," y de otro "los no villareños." Y como si esto fuese poco, ha surgido una subdivisión entre los primeros, y ha surgido porque hay quienes son omnipotentes y quienes no lo son. Hay quienes lo tienen todo, y quienes parece que tienen poco. Naturalmente, los últimos están disgustados. En estos días se dice que ha habido un fuerte altercado entre personajes del grupo villareño. La manzana de la discordia ha sido el Gobierno Civil de las Villas. No creemos que estas dimensiones domésticas tomen mucho cuerpo. Ante el enemigo común—los conservadores—volverán a unificarse los liberales. Lo malo sería que desapareciera este enemigo común, bien porque acordasen ir sin candidato propio a la próxima lucha presidencial, ó bien porque de tal modo se debilitasen los conservadores antes de las elecciones que se aproximan, que cesasen de ser un factor de cuenta en nuestra política."

Existe en verdad entre los liberales villareños esa división á que alude el colega.

Es interesante la hoja suelta zayista que ha publicado "El Diario de las Villas," periódico conservador de Santa Clara.

"Hemos sido postergados injustamente, únicamente por los históricos. Es ya preferible que nos retiremos a nuestros hogares ó que extendamos la mano a los conservadores, que serán de seguro más equitativos, más consecuentes con nosotros."

Así dicen en resumen los zayistas villareños.

Y nosotros recordamos que algo semejante dijo el general Gómez al partido moderado al pasar, primero al republicano, y luego al liberal.

A propósito de las Villas telegrafían desde la Habana a "El Comercio," de Cienfuegos:

"Añoche se aseguraba en los círculos políticos que la aproximación entre liberales y conservadores se acentúa cada vez más, y que ambos partidos no verificarán una coalición sino que celebrarán pactos locales, comenzando por Cienfuegos, donde las fuerzas del doctor Leopoldo Figueroa se pondrán de acuerdo con los conservadores a fin de sacar en el Ayuntamiento igual número de concejales unos que otros. El Alcalde será liberal y el presidente del Ayuntamiento conservador.

Esto se rumoraba anoche en los círculos políticos."

Al telegrama anterior agrega el colega cienfueguero lo siguiente:

Nota.—Es conveniente decir, y podemos decirlo con autoridad suficiente, que los conservadores de Cienfuegos, cualquiera que pudiese ser la opinión individual de cada uno, ignoran absolutamente los propósitos que en el despacho anterior se anunciaban, y que si publicamos el telegrama es para cumplir deberes de información a los que no hemos creído prudente sustraernos en este caso.

Tampoco á nosotros nos interesan estos enredos políticos más que en lo que atañe á la información.

Mucho más nos interesaría que zayistas, conservadores y miguelistas cienfuegueros se pusiesen de acuerdo para algo que fuese más que combinaciones.

Los habitantes de aquella ciudad no encuentran otro modo de expresar lo escandalosamente fangoso, intransitable y horrible de las calles que con pestes y exclamaciones.

Y el Ayuntamiento recibiendo raudales de oro en su caja.

Y con déficit en los presupuestos.

"El Triunfo" era partidario de la enseñanza del latín y el griego. Lo creía necesario para una cultura sólida y maieza.

Y "El Triunfo" publica ahora un editorial para tratar de demostrarnos que el estudio del latín y el griego no es más que parcialmente útil.

Nosotros hemos discutido apasionadamente, con "prejuicios," con "estupendas exageraciones,"

"El Triunfo" viene á dar luz en la controversia, en alto la antorcha serena de la razón, de "la experiencia" y "el buen sentido."

Oigámosle sumisos:

Es necesario el latín para los que se dedican á estudios especiales de lingüística, filología y gramática comparada; para los autores de diccionarios y buscadores de etimologías; para los sacerdotes, que están obligados á leerlo y entenderlo, si quiera estén en mayor número los que se contentan con lo primero; para los que quieren hacer investigaciones en la historia particular de Roma y en el derecho romano y en la literatura romana, llegando hasta el dominio de las fuentes; y por último para los que abriguen la ambición de saborear en su pristina forma las bellezas de lenguaje y estilo que fabricaron los prosistas y poetas del pueblo rey.

Eso ya es algo. Más de lo que cree "El Triunfo."

Ello sería lo suficiente para no desdenar el estudio de ambos idiomas y para darles plaza en la segunda enseñanza que se basa en la preparación y en la cultura general.

Pero aún hay mucho más.

El latín y el griego son necesarios para "saborear en su pristina forma" no solamente "las bellezas de lenguaje y estilo que fabricaron los prosistas y poetas del pueblo rey," sino también los autores clásicos del idioma castellano.

Es imposible comprender y paladear bien la exquisitez y las excelencias de las poesías de Fray Luis de León sin haber leído en latín á Horacio á quien imitó paso á paso no pocas veces y de cuyo estilo, gusto, usos y construcciones se empapó para formar su alta y maravillosa personalidad poética. No es posible penetrar

en lo ardiente, lo sublime, lo pomposo y arrogante de Herrera sin haber admirado en su fuente las grandezas, las deslumbradoras imágenes, las bruscas transiciones de Píndaro.

No se pueden analizar y medir la elocuencia desbordante, la exuberancia espontánea, la contextura diáfana y flexible de los libros del Padre Granada sin haber entrado de lleno en el fondo y en la forma originales de Cicerón.

No hay quienes puedan apreciar en su esencia ni las maravillas de estilo y lenguaje del Quijote, ni la sobriedad y concisión de Mariana y Hurtado de Mendoza, ni el gusto acendrado de Rioja ni las bellezas en fin de ninguno de nuestros escritores clásicos, sin haber bebido en el limpio y sabroso caudal de los escritores griegos y romanos.

"El Triunfo" reconoce, si quiera sea con cierto desdén, la necesidad del latín y el griego para la filología, para la gramática comparada, para los buscadores de etimologías.

Y es precisamente ahora cuando los estudios filológicos y etimológicos están en boga. Es precisamente ahora cuando el Padre Cejador ha asombrado á la Academia Española, y á todos los literatos con sus fecundos y luminosos estudios filológicos y etimológicos sobre "El Quijote." Es precisamente ahora cuando la Academia de París discierne premios sobre trabajos de filología y gramática comparada. Es precisamente ahora cuando en la Medicina, en la Física, en las Ciencias Naturales, en todos los descubrimientos de la ciencia saltan á raudales raíces griegas y latinas.

Y es ahora cuando se desprecian como fardo inútil, como sambenito del clericalismo el latín y el griego:

Lea "El Triunfo" lo siguiente que traducimos de "Le Journal des Débats."

"Los amigos del latín"

Como consecuencia de la petición de los "Marges," pidiendo la revisión de los programas de 1902, á la cual M. Steeg dió la respuesta que se conoce ya, M. Eugenio Monfort acaba de fundar una "Liga de los amigos del latín." Anatole France la preside, y entre los miembros del Comité de honor podemos ya citar á Frederic Mistral, Jorge Clemenceau, Maurice Barres, Pierre Loti, Henri de Regner, Maurice Donnay, Remy de Gourmont, doctor Dieulafoy, etc.

Esta Liga tiene por objeto restituir al latín y á las humanidades el lugar que deben ocupar en la segunda enseñanza. Para conseguirlo publicará por lo pronto una serie de folletos para los miembros del Parlamento y para preparar una discusión seria y documentada. Estos folletos serán solamente recopilaciones de datos que demuestran la insuficiencia de la enseñanza moderna; datos comunicados por médicos, in-

¿Sabe usted por qué no se ha curado?

Lo más probable es que su enfermedad tenga remedio. ¿A qué se debe entonces que siga usted lo mismo, ó que su enfermedad siga progresando á pesar de sus empeños en curarse? Débase verosimilmente á que habrá usted estado tomando menjurjes tan absurdos en su composición como nulos en sus efectos. De esos menjurjes los hay de diversas formas y colores como las plumas de los pájaros, los hay anunciados para curar hasta la parálisis, la ataxia locomotriz y la sífilis con su último

vestigio." ¡Falsa y fraudulenta aserción! Esto no lo decimos á humo de pajas, lo decimos á ciencia cierta, lo decimos porque es una verdad evidentiísima que semejantes menjurjes no contienen ni un átomo de nada absolutamente que pueda mejorar en modo alguno la condición del malaventurado parálisis ó del infeliz sífilítico. Esto podemos afirmarlo sin la más leve aprensión de que pueda aducirse la más mínima prueba honrada en contradicción de nuestro aserto. Muy á la inversa se recomiendan las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

esto es, se recomiendan estrictamente para lo que están indicadas y nada más, se recomiendan por medio de testimonios verídicos, de testimonios textualmente reproducidos en todos los casos, de modo que cuando aseguramos á usted que las PÍLDORAS DEL DR. LOVETT son el medicamento por excelencia para el sistema sanguíneo y el sistema nervioso es porque podemos probarlo á su entera satisfacción por medio de miles de miles de testimonios de personas bien conocidas que, después de haber accedido á todo íntimamente, han recobrado su salud del todo con su uso. De consiguiente, al recomendar á usted las PÍLDORAS DEL DR. LOVETT con esos hechos prácticos y persuasivos, le señalamos el camino de la salud, el camino juiciosamente tomado por millones de millones de personas, entre las cuales se cuenta la autora de la siguiente declaración:

nervidad era tan excesiva que no podía conciliar el sueño y me angustiaba fácilmente. No obstante las grandes precauciones y numerosos medicamentos que tomaba, la enfermedad iba convirtiéndose en un esqueleto. Estando mis achaques en su apogeo, tuve la suerte indescribible de recibir un libro muy útil é interesante publicado por Dr. Lovett Medical Co., de New York, que lleva por título "Maneras Distinguidas" y que contiene varios testimonios de personas curadas con las Píldoras del Dr. Lovett las cuales me animaron á tomarlas sin pérdida de tiempo y en unos dos meses me curaron á mi también. La curación de la anemia ha sido de raíz, por lo visto, pues el mal color, la debilidad general, el desmayo, el desvan, la afección del estómago, todo, todo, ha desaparecido por completo. Como y digiero bien, y no siento ya ninguna de aquellas terribles y alarmantes palpitaciones del corazón, ni dolor alguno; al contrario, estoy lo más fuerte, sana y contenta y duermo perfectamente. Como con más apetito que nunca y estoy engrosando bastante. Cómplome dar á ustedes un millón de gracias por haber conseguido con las Píldoras del Dr. Lovett la espléndida salud de que gozo y crean que siempre les sentiré altamente agradecida, su alta, servidora. (Firmada) ELISA PARET."

Sólo las PÍLDORAS DEL DR. LOVETT efectúan curaciones tan notables como la que se contiene en el precedente testimonio. Por eso están universalmente reconocidas como el específico sin rival para la anemia, debilidad general, palidez, histerismo, barros, granos, tumores, úlceras, escrófulas y demás enfermedades procedentes de empobrecimiento de la sangre y desórdenes nerviosos.

Procúrense en Boticas y Droguerías

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Ca'man & Co. New-Yrko

Advertisement for Pepsina de Castell's Granulada. The image shows a bottle of the product with the label 'PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA'. Text describes it as an effervescent, precious remedy for indigestion, lack of appetite, and other ailments. It is available in 234 units.

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. Agentes generales, O. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

LECHE PURA Y FRESCA A TODAS HORAS

Potreros propios. Buenos pastos. Servicio á domicilio: 10 cts. botella y 12 el litro. En el mostrador . . . 7 " " 9 " MANUEL ARNE. Lechería LA VERDAD, Jesús María núm. 71. Sucursal: Acosta y Habana. Tel. A-1306

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS DE LA

POSTAL SUSINI

que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIEN TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca. HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.-Zulueta 10, Habana.

industriales, profesores, etc. Pocas palabras, pero rasgos característicos. La Liga por otra parte organizará conferencias y se dedicará a una propaganda metódica y razonada.

Las personas que se interesan en esta importante cuestión—y gracias a Dios son todavía muchas en Francia—pueden escribir pidiendo prospectos a los "Marges," 5' calle Chapatal, París."

Anatole France, Mistral, Barrés, Clemenceau formando una liga en defensa del latín!

Médicos, industriales, profesores suministrándonos datos para restablecer su enseñanza!

"El Triunfo" relegando al latín y al griego a mero lujo intelectual, a investigadores de antiguallas, a buscadores de etimologías!

Los argumentos negativos son generalmente muy peligrosos y deleznales.

"Yo ni en mi vida ni en mi carrera he necesitado jamás del latín y el griego." Luego son inútiles.

Razón contundente para "El Triunfo."

Para nosotros tan convincente como si alguien dijera:

"Yo no he necesitado nunca de la música de Wagner ni de Beethoven ni de Mendelson." Luego sobra esa música.

Yo no he necesitado nunca ni salones ni palacios. Luego están demás los salones y los palacios.

"Yo no he necesitado nunca leer "El Triunfo." Luego "El Triunfo" no hace falta.

### BATURRILLO

#### Fin de un debate

Ya es tiempo de poner punto a la discusión sostenida con algunos colegas acerca de la cesantía del señor Mateos; estarán fatigados los lectores. Pero con tanta bondad me trata "El Liberal" de Güines, hace tanta justicia a mis intenciones patrióticas y modestas virtudes personales, que la gratitud me impide cerrar el debate sin darle gracias y recoger alguna de sus observaciones.

No fui panegirista del libro "riendo y llorando." Precisamente contiene un trabajo en que se pretendía ponerme en ridículo, en que se me lastimaba; trabajo que ha sido vigorosamente contestado por mi amigo M. Antonio Dolz.

Yo solo intervine en pro del señor Mateos cuando la adulonería reinante empezó a llenar columnas de periódicos con protestas y acusaciones, sin haber leído el libro, sin procurar leerlo, á excitaciones tal vez de funcionarios

que fueron durante la colonia y la guerra, correligionarios decididos de Mateos, frente a los hombres de "El Liberal," y de mí.

Es la conducta que sigo siempre cuando muchos se ceban en uno, cuando sacan astillas del árbol caído los imprudentes, y cuando la multitud obra por espíritu de imitación. Si hago mal, le haré mientras viva.

Ha leído el colega el artículo punible? ¿Sabe desde qué fecha fué escrito? Pues bien: cuando aún siga creyéndole pecaminoso, no olvide que lo que dice un nostálgico, es lo que sienten muchos hipócritas, protestantes, lo que sintieron siempre; y es más vituperable mentir devociones alimentando nostalgias, que confesarlas. La franqueza es virtud también.

Y basta de este asunto. Mejor dicho: terminémoslo, después de comentar dos observaciones del ilustrado y patriota compañero:

"Nuestro compañero Aramburu vacía sus ideas en el "DIARIO DE LA MARINA periódico español á macha martillo."

Vea usted: pues así y todo, conociendo mis antecedentes, mis opiniones, mis ideales de libertad para Cuba y habiendo sostenido conmigo recias controversias en los tiempos coloniales, el señor Rivero, español á macha martillo, fué el único Director de rotativos que creyó á mi pluma digna de escribir en su "Diario" y capaz de servir á la paz, al progreso y al desenvolvimiento de las energías nacionales, al lado de la suya.

Y mientras en diarios capitalinos cubanos, se publicaban correspondencias ofensivas, calumniosas contra mí, por manos asquerosas que habían empuñado el fusil, habían cobrado sueldos en factorías militares y en otras oficinas, cuando yo huía con mis hijitos, el español á macha martillo me ofrecía hospitalidad, dinero, consideraciones, delicadezas mil, sin exigirme que dejara de firmar mis trabajos ni pretender lo imposible: que traicionara mis ideas de toda la vida, sometién dome á lo que se someten cuantos hacen de su pluma un arma de vida decorosa bajo la dirección ajena.

Hoy el DIARIO es mi casa grande; como se piense allí no me importa, mientras como hasta ahora se coopere á la cultura, al orden y á la grandeza de mi país.

"Sabemos que él ha preparado á sus hijas para la labor más trascendental á que puede dedicarse la inteligencia de la mujer cubana, el magisterio"

Pero no ejercen mis hijas, colega. La necesidad, la infancia, no averigué su competencia y su virtud; no examiné las estadísticas de sus escuelas; vió solo que se trataba de dos ó tres sueldos cobrados por personas de un mismo apellido y, para no volver á tropezarme en la prensa con los nombres de mis hijas, para mí sagrados, dejaron el puesto á nulidades que aún no saben obtener un promedio de asistencia ni menos preparar juventud culta y buena.

Conque, ya vé "El Liberal" si todo eso me compagina con lo que él bon-

dadosamente recuerda de mi labor de otros días.

### Cuestiones de heráldica

"Fedora," la cultísima Revista, publica un interesante artículo de Luis Lamarque, abogado por la anulación del actual escudo cubano y aconsejando que se le sustituya con otro en que se guarde respeto á preceptos universales de esa ciencia que explica el significado de banderas y símbolos nacionales.

Según Lamarque, es un disparate el escudo. El sol aparece saliendo por occidente, contra las verdades de la astronomía. La posición diagonal de las barras indica bastardía. Un pequeño triángulo sanguíneo, proscrito de todos los escudos del mundo, presenta el raro espectáculo de una estrella hundida en charco de sangre. Carece de color, de fondo propio, como todos los escudos nacionales. Los cuarteles indican anexión de territorios, fusión de nacionalidad, tres Estados constituyen uno solo. "Et sic de coeteris."

Pienso que los peritos en estas materias deben discutir el punto. Y si es exacto lo del disparate múltiple, y en otras naciones donde nuestro escudo sea observado, se nos ha de tener por ayunos en arte, por desconocedores de la heráldica, por verdaderos ignorantes, subséanse el verro.

Con esto del escudo puede haber sucedido lo que en la vida política y social del país se observa á cada paso: que todo el mundo se considera apto para todo, que no se lee en la historia ni se consulta á la Ciencia y cada uno legisla, crea, dispone y hace, creyéndose en posesión de una originalidad siboneya digna de todos los respetos.

Escudos y banderas son cosas muy serias para que el capricho las disponga y la novelaría las sancione.

### Limosna

Enviada á la señora Bahona, Carlos III núm. 8, la que usted me envía, piadoso lector anónimo.

### Manifiesto

El poco lugar de que hoy dispongo me obliga á solo anunciar el recibio de un folleto "Ferrol y su Comarca," que con cariñosísima dedicación me remite el amigo Juan Beltrán.

En tan hermoso estilo está descrito el ideal que un centenar de gallegos persigue; tan grandes ideas, sentimientos tan dulces, palpitan en el Manifiesto, que prefiero dejarlo sobre mi mesa para más extensos comentarios y más cumplida expresión de mi complacencia, en ocasión propicia.

Yo, gallego, suscribiría esas páginas. Yo, cubano, digo eso que se dice á los ferrolanos, á mi pueblo, á los cubanos honrados y previsores: hay que educar mucho; hay que amar á los niños; hay que hacer conscientes y honrados, para tener patria libre y feliz.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### EL DOCTOR PRESNO

Hoy embarca para Europa, vía de los Estados Unidos, nuestro muy querido amigo el ilustre doctor don José A. Presno, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de la Habana y Vicedirector de la gran Quinta de Salud del Centro Asturiano, "Covadonga."

Acompaña en su viaje al doctor Presno su distinguida y bella esposa la señora María Albarrán, quien disfruta de tan mercedos prestigios en nuestros mejores círculos sociales.

El joven é ilustrado facultativo, que es una de las más sólidas reputaciones científicas de Cuba, lleva la representación del importante sanatorio del Centro Asturiano al Congreso Médico que se celebrará en breve en la ciudad de Bruselas, y ha sido comisionado, además, por la misma Sociedad para que visite los Sanatorios de más renombre y estudie sobre el terreno las mejoras que sea dable introducir en "La Covadonga;" á fin de que continúe siendo esta casa de salud un modelo de las de su clase en América y Europa.

Deseamos á los distinguidos esposos Presno-Albarrán una feliz travesía y todo género de satisfacciones durante su ausencia.

El Centro Asturiano pone á disposición de sus socios que deseen despedir al doctor Presno un remolcador, que estará atraído en el Muelle de Caballería de donde saldrá con los ilustres viajeros á la una de la tarde.

La Junta Directiva con su Presidente, irá en pleno á despedir al Vicedirector de "La Covadonga."

### EL CONGRESO

#### SENADO

#### La sesión de ayer

Hasta las cuatro y media se estuvo esperando á que llegara número suficiente de senadores, para poderse celebrar sesión.

En cuanto llegó el número trece, el señor Gonzalo Pérez ocupó la presidencia, manda pasar lista y abre la tanda.

#### Del Poder Ejecutivo

El Presidente de la República contesta en un comunicado á la solicitud de datos hecha por la Alta Cámara sobre el número de propiedades que los distintos Departamentos del Estado tienen alquiladas á particulares, qué alquileres pagan por ellas y dónde están radicadas. Dice que sólo ha recibido hasta la fecha sobre el particular el informe mandado por la Secretaría de Sanidad, el que trasmite al

Senado, y que en cuanto reciba los de las demás Secretarías, los remitirá asimismo.

#### Discusión de carácter urgente

La Cámara de Representantes envía aprobado un proyecto de ley por el cual se exime de derechos de aduana, puerto y almacenaje, á un carro automóvil extinguidor de incendios y otros utensilios con destino al Cuerpo de Bomberos de Santa Clara.

Se aprueba el proyecto previa la declaración urgente solicitada por el señor Gonzalo Pérez.

#### El cese de la actual legislatura

También procede de la Cámara una moción en la que se acuerda dar por terminada la legislatura actual el día 10. de Julio.

El señor GONZALO PEREZ propone que quede tal moción sobre la mesa hasta ver lo que pueda durar la discusión de los presupuestos generales.

El señor FIGUEROA dice que para nada se necesita saber lo que dure dicha discusión toda vez que para el 10. de Julio los presupuestos han de estar aprobados ó puestos en vigor los actuales.

Ocupa la presidencia el señor No-darse.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor GONZALO PEREZ.

Los presupuestos generales porque se ha de regir la Nación durante el año fiscal de 1911 á 1912, deben ser aprobados, dure lo que dure su discusión. De esto el Senado debe hacer cuestión de honor. La más sagrada obligación de un Congreso es el cumplir este mandato terminante de la Constitución, y falta abiertamente á su deber dejando trascurrir un año sin dar la pauta para las inversiones del dinero público durante ese tiempo. La ley manda que el 10. de Julio estén en vigor los nuevos ó los anteriores presupuestos, pero precedentes sentados (el último hace dos años) hacen que pueda alargarse algo el plazo para la aprobación. Dice que sabe de algunos altos funcionarios públicos que quieren á toda costa que no se aprueben los presupuestos y el Senado no puede contribuir á que eso prospere. Debe, por el contrario, discurrirlos y aprobarlos, pese á quien pese.

Puesta á votación la solicitud, esto es, el que quede sobre la mesa el proyecto de terminar la legislatura el 10. de Julio, es aprobado.

#### Proyectos de ley

Se envía á las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, un proyecto de ley de los señores Pierra, Gonzalo Pérez y Regüeyeros, relativo á conceder un crédito de \$5,000 para la construcción de un parque público en Mariá (Oriente).

De los señores Gonzalo Pérez, Pierra y Regüeyeros, es otro proyecto que se envía á las comisiones de Hacienda y Obras Públicas y Sanidad, por el que se concede un crédito de pesos 287,800, cantidad que debe ser distribuida en la siguiente forma:

Terminación del Alcantarillado de Santiago de Cuba, \$70,000.

Alcantarillado y Saneamiento de Guantánamo, \$120,000.

Construcción de un nuevo Hospital Civil en Guantánamo, \$60,000.

Instalación de la Sanidad Marítima de Nipe, \$15,000.

Mantenimiento de ese servicio durante un año, \$4,800.

Construcción de un Hospital de Enfermedades infecciosas en Nipe, 15,000 pesos.

Sostenimiento del Hospital durante un año, \$3,000.

Los señores Cisneros, Espinosa y Llaneras presentan un proyecto por el que se derogan todas las disposiciones vigentes relativas al pago de derechos de matrículas en los Institutos de segunda Enseñanza y en la Universidad de la Habana, y para que, á partir del 10. de Octubre del corriente año, sea gratuita la enseñanza en los establecimientos docentes antes mencionados.

rez, queda sobre la mesa este proyecto, queda sobre la mesa este proyecto, en espera de lo que la Cámara de Representantes resuelva sobre otro proyecto ya aprobado por la Alta Cámara, que trata del mismo particular.

Se envía á la Comisión de Asuntos Militares una moción del señor Cisneros, en la que dice, que en vista de que no se acaba de poner en vigor la Ley de Pensiones, y de que, además, después de haber sido aprobada dicha ley en ambas Cámaras, se han concedido ciertas pensiones á descendientes de defensores de la patria, es muy lógico que se aprueben las por él solicitadas con igual fin en vista de que tienden á remediar situaciones tristes de personas que no pueden acogerse á una ley sin promulgar y estar en el mismo caso que las beneficiadas últimamente.

Con esto se terminó el orden del día y el presidente levantó la sesión.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

21-VI-1911.

Como todos esperábamos, tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes para proseguir el examen y debate de los nuevos presupuestos.

Solamente 31 señores representantes acudieron á la Cámara.

Y ésta, sin "quorum," no tuvo otro remedio que aplazar la sesión... ¿Para mañana?...

Hoy, á las ocho y media de la noche, está anunciada sesión extraordinaria para los asuntos generales pendientes.

Veremos si hay "quorum."

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

### PARA RETRATOS

al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

RESTAURADOR VITAL DE RIGOR. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio: \$1.40 platino. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

### Mad. TALLIEN



### SUBLIME CREACION

Es tanta la elegancia y belleza de este abanico, que hace recordar á la Marquessa de Fontenay, que por su hermosura descolló en la corte de Francia durante el reinado de Luis XVI y más tarde, en la época del Directorio, cuando contrajo matrimonio con M. Tallien.—De venta en todas partes. Depósito: LAS FILIPINAS, San Rafael núm. 9.

### German Kali Works

Empedrado 30--Apartado 1007--Habana

Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultive.

### OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

### NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES. OFICIOS Núm. 13. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 1759. Jn.-1

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentiición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Durante muchos años he recordado su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor. Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.). Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE CASTOR COMPANY, 17 MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL. TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA. Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo núm. 27, Habana. C 1762. Jn.-1

ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE. Desodorífero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS. DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDO AL ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL POLVO DE ANIODOL IODOFORMO. Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS. Depósito en todas las buenas Casas de LA HABANA. C 1707. Jn.-1

LOS MECANICOS Y HOMBRES DE INDUSTRIAS. Quienes tienen que cuidar de su salud para ganar el pan, están satisfechos de nuestra obra y nos congratulan por haber producido un medicamento que llena las necesidades del público, aliviándolo en sus dolencias al par que aumentando su vitalidad. Todo hombre de trabajo debe tomar EL VINO DE STEARNS DE ACEITE DE BACALAO y así estará siempre dispuesto, fuerte y en salud. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A. Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A. Muy Sres. míos:—Me es grato manifestarles para el conocimiento del público y en provecho del Vino de Aceite de Bacalao con Peróxido de Hierro, que ustedes preparan, que en mi práctica profesional lo he usado con muy buen éxito en las afecciones pulmonares y en los convalecientes de fiebre amarilla. Ds Udes. atto, y S. S. AGUSTIN HERRERA, C. Santa Tecla, San Salvador, Noviembre 23 de 1896.

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA Según fórmula del DOCTOR BEAUME preparado por el DOCTOR GONZALEZ. EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Baumé, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco ácidos más energéticos de la digestión; á saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso. Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, hinchuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc. Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Baumé se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE. Habana 112 esq. á Lemparilla. HABANA. C 1707. Jn.-1

El mejor destructor de RATAS RAT CORN (MAIZ DE RATAS). No hace daño á personas ni animales domésticos como perros, gatos, etc. NO DESPIDE OLOR. Momifica las RATAS. Las RATAS momificadas NO HUELEN. Presérvese su casa ó establecimiento de estas pestes y vivirá tranquilo. DE VENTA: En las farmacias: Doctor M. Jenson, Obispo 53; Majó & Colomer, Galiano 129; Doctor Manuel J. Hernández, Consulado 24; Doctor Segarra, calle Praga número 86; Doctor Lobé y Figueroa, Jesús del Monte 402; y en el establecimiento del señor Swan, Obispo 50. 7250 4-20

HABLA UN INSTITUTOR. 45 de septiembre de 1898. Muy Señor mío: Personalmente estoy encantado con el Dento; así pues, hago cuanto propaganda puedo de los productos de V. Le agradeceré haga remesa de ellos á mi hermana, en cuya casa estoy actualmente de vacaciones, y me complazco en autorizarle para que, sirviéndose de mi nombre, afirme la superioridad de sus dentífricos, los únicos que yo he de usar. Firmado: BURR, institutor. La Loupe (Eure-et-Loir). El Dento (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, é curando seguramente, la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 19

# CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Un recurso.—El doctor Zayas reclama la propiedad de los terrenos del antiguo Matadero.—Una deuda.—Una carnicería.—El presupuesto.—Una información.—El traslado de la Biblioteca da lugar a un incidente borrascoso.—La Cámara se constituye en sesión secreta.—El salón de concejales.

**La sesión de ayer**  
Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el licenciado Sedano.

Se aprobó el acta de la breve sesión anterior.

### Un recurso

El Letrado Consultor del Municipio participa que el Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación que interpuso el Ayuntamiento contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se desestimó una apelación contencioso-administrativa establecida contra resolución del Alcalde, suspendiendo un acuerdo sobre nombramientos de empleados de la Comisión del Impuesto Territorial.

La Cámara se dió por enterada.

### El antiguo matadero

Se dió lectura al acta del requerimiento notarial que hizo al Alcalde el doctor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República, reclamando los terrenos del antiguo matadero, por ser de su propiedad.

En la Sección "Notas Municipales" hemos hablado ya de esta reclamación con profusión de detalles. La Cámara acordó pasar dicho requerimiento a estudio e informe del Abogado Consultor y de la Comisión de Asuntos Generales.

### Una deuda

Se acordó en vista de un veto del Alcalde, que los 1,711 pesos 90 centavos que se adeudan a Rambla y Bouza por valor de efectos de escritorio suministrados a la Junta Municipal Electoral, se paguen con cargo al capítulo de Imprevistos del actual presupuesto.

Varios concejales salvaron sus votos.

### Una carnicería

El Alcalde participa que los Tribunales de Justicia han fallado a su favor el pleito que le puso un industrial, por haberse negado el permiso que solicitaba para establecer una carnicería en Compostela número 13, lugar comprendido dentro de la zona prohibitiva del Mercado de Colón.

El Consistorio se dió por enterado de ese fallo.

### El presupuesto

Se dió cuenta de un escrito al Alcalde, comunicando que ha aprobado

en principio la enmienda del señor Quintana, nivelando el proyecto de presupuesto del próximo ejercicio, pero advirtiendo que se reserva todos los derechos que le concede la Ley Orgánica para vetar ó suspender en parte ó en total dicho presupuesto cuando se le remita á su sanción definitiva.

No recayó acuerdo sobre ese escrito.

### Una información

Se acordó pedirle al Jefe del Departamento de Impuestos, señor Romero, diga á la Cámara cuales son los concejales que lo han amenazado, porque en cumplimiento de su deber le ha embargado bienes, por delito de contribuciones, que estaban próximas á prescribir, según asegura un periódico de la tarde.

Además deberá informar dicho Jefe quienes son los ediles deudores al Municipio.

### Incidente borrascoso

El señor Valladares pide se acuerde trasladar la Biblioteca del Ayuntamiento á otro local, con objeto de utilizar aquí para Salón de Conferencias de los señores concejales.

El señor Batet solicita se dé cuenta antes que nada de una moción que tiene presentada en Secretaría, que guarda relación con la proposición del señor Valladares, toda vez que en ella se indica el local que debe destinarse á Salón de Conferencias, que no es otro que el actual despacho del Alcalde.

En esos momentos promuévese un incidente borrascoso que casi degeneró en un escándalo.

Intervinieron en él los señores Valladares, Suárez, Batet, Domínguez y otros.

La discusión fué tan violenta que se llegó á temer un grave conflicto de consecuencias funestas entre los ediles.

En el curso del incidente el doctor Domínguez Rollán renunció su cargo de Bibliotecario; pero el señor Suárez se opuso á que se tomara en consideración esa renuncia; puesto que el cargo de Bibliotecario no existía, era un puesto imaginario, que en ningún caso, aunque existiera, podría desempeñar el doctor Domínguez, puesto que la Ley Orgánica no autoriza las delegaciones de concejales, que sólo tienen dentro de la Cámara funciones deliberantes.

A pesar de los esfuerzos plausibles y de las energías del Presidente, señor Azpiroz, demostradas en este caso más que en ningún otro, el incidente prolongábase, y á medida que el tiempo transcurría excitábase más los ánimos y la discusión se hacía más viva.

El señor Suárez dijo que se hacía necesario mudar la Biblioteca para evitar las murmuraciones públicas y los comentarios picantes, y que si se persistía en querer posponer el traslado, él iba á decir claramente sin rodeos ni ambages la causa verdadera por la que se solicitaba se pasase á otro local la Biblioteca.

Varios concejales se levantaron en esos instantes para abandonar el salón, cuando al señor Valladares se le ocurre proponer la constitución de la Cámara en sesión secreta, para continuar tratando del asunto.

Y así se acuerda.

### La sesión secreta

La sesión secreta, según nuestros informes, fué la segunda tanda de la pública.

En ella, aunque se habló más claro sobre el motivo oculto del incidente, los ánimos se habían calmado un tanto y la discusión fué más serena, más sosegada.

En definitiva: se acordó destinar el local de la Biblioteca á Salón de Conferencias de los señores concejales, y que los anaqueles y libros de aquélla se trasladen mañana á otro lugar provisional, mientras se busca un local definitivo.

Las empleadas que trabajan en la Biblioteca pasarán á la Secretaría del Ayuntamiento.

La sesión secreta terminó á las siete de la noche.

## El Palacio de Justicia de Pinar del Río

(Por telegrafo)

Pinar del Río, 21 de Junio de 1911. A las doce menos cuarto llegó á Pinar del Río el tren que conducía al Secretario de Justicia señor Barraqué, al Subsecretario señor Mañas y demás personas que los acompañan en su viaje con objeto de inaugurar el Palacio de Justicia de Pinar del Río.

Durante el trayecto de la Habana á la capital de Vuelta Abajo, la banda del Cuartel General tocó variadas piezas.

En Candelaria, San Cristóbal, Herradura, Consolación del Sur y Puerta de Golpe, subieron al tren distintas comisiones para saludar al Secretario y al Subsecretario.

Después de cuatro horas de admirar el alegre verdor de los campos, llegamos á la pintoresca ciudad de Pinar del Río. El recibimiento he-

cho á los viajeros fué brillante, no sólo por parte del elemento oficial, sino del pueblo.

En el paradero estaban el Alcalde señor Porta, el Fiscal señor Arceste, el Secretario del Gobierno Provincial señor Rodríguez Acosta, el Vicepresidente de la Colonia Española señor Fernández Gils, el Juez de Instrucción señor Salcedo, el Registrador de la Propiedad señor Montalvo, el Juez de Primera Instancia señor Liaca Argudín, el ingeniero señor Rayneri, el Rector del Colegio de los Padres Escolapios y otras muchas personas.

Desde la estación del ferrocarril dirigíronse en automóvil el Secretario y el Subsecretario de Justicia y los señores Santiago Barraqué y Julio Zubizarreta, á la Granja-Escuela Agrícola, donde fueron á almorzar invitados por el Director de dicho establecimiento señor Melandro Portela.

Los periodistas de la Habana fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel "El Globo," por los representantes señores Urquiza, Atanasio Hernández y Cabaña, quienes les dispensaron las mayores atenciones.

A las tres de la tarde se efectuará la inauguración del Palacio de Justicia.

José A. Fernández.

## El Centenario de Jovellanos

### Una carta de "La Chistera"

La importante Sociedad de Gijón "La Chistera" nos envía la siguiente expresiva carta, cuyos cariñosos conceptos agradecemos:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy distinguido señor mío: En la consecución del magno empeño de organizar la excursión de asturianos desde la Habana al puerto de Gijón-Musel, para conmemorar el centenario del glorioso Jovellanos, corresponde á ese ilustrado periódico parte tan principal y activa, que no queremos dejar transcurrir un día más sin expresarle á usted nuestra viva gratitud por el patriótico y valiosísimo consero que nos ha prestado.

El DIARIO DE LA MARINA, que en su brillante y larga historia periodística, tiene tantos y tantos títulos á la admiración y agradecimiento de los asturianos, ha consagrado ahora con su brillante y alentadora campaña en pro de la excursión al Musel, el fervoroso patriotismo que, como lema de honor, enalteció siempre sus nobles empresas.

En el corazón de los asturianos será perdurable gratitud por la actividad inteligente con que secundó usted este generoso propósito. Yo, en nombre de todos ofrezco á usted el testimonio sin-

pero de nuestro reconocimiento y el de la más distinguida consideración.

El Presidente,  
Alfredo González.

6-6-911.

### La fiesta del Nacional

Apenas anunciada, ya las localidades empiezan á agotarse. Han tomado paleos el Casino Español, Centro Gallego, Asturiano, Dependientes, Aragoneses, Euskaro, Catalán, Canario, Balear y Castellano; las Directivas de las Sociedades de Beneficencia Catalana, Gallega, Asturiana, Burgalesa, Vasconavarra, Castellana y Andaluza; DIARIO DE LA MARINA, Club Gijonés, señores Seundino Baños, Ramón Prendes, Manuel Santeiro, José Inclán, Jesús Rodríguez Bautista, Francisco Palacio Ordóñez, Angel Velo, Blas Casares, Pedro Sánchez Gómez, Juan G. Pumariega, Sabas Alvaré, Club de Cataluña, José Crusellas y otros muchos.

El Centro Gallego, con la generosidad que mucho le enaltece, no sólo dió el Teatro Nacional por mitad de precio, es decir, percibiendo únicamente \$106 oro en vez de los \$212 que tiene estipulado, sino que ha dispuesto satisfacer á la Comisión por un palco y seis entradas que se le han remitido, \$79-50 en oro.

Idéntica suma satisfarán, según se nos dice, el Casino Español y otras entidades; el Centro Asturiano abonará por su palco 150 pesos, todo lo cual nos hace creer que la fiesta á beneficio del Museo-Biblioteca del Instituto de Jovellanos de Gijón, producirá un resultado brillante, cual corresponde á los entusiasmos con que la Colonia Española de Cuba acoge en todos los momentos las excitaciones del patriotismo y favorece cuanto signifique educación, cultura y beneficencia.

En la Secretaría del Casino Español, donde se reúnen por las noches los señores Baños, Rivero, Inclán, Prendes, Blanco, Palacio, Ordóñez, Sánchez Gómez y Armada Teijeiro, para ultimar detalles de la Velada y atender al pedido de localidades, no había ayer para la venta más que contadas lunetas y unos cuantos asientos de tertulia.

Será, pues, como dijimos ayer, un acontecimiento la fiesta del 27 en el Nacional.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### El señor Loainz del Castillo

A saludar al señor Presidente de la República, estuvo ayer tarde en Palacio, el Ministro de Cuba en Méjico señor Loainz del Castillo.

#### El señor Nodarse

Para hablarle de asuntos relacionados con el Departamento á su cargo, ayer tarde visitó al señor Presidente de la República el Director General de Loterías señor Nodarse.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### Apertura de riego

Ayer y bajo la presidencia del Subsecretario de Gobernación señor Giménez Lanier, tuvo efecto en el departamento citado, la apertura de los pliegos presentados á concurso para la construcción de la medalla y diplomas de la guerra de Cuba de 1895 á 1898, á lo seguido se procedió al nombramiento de una comisión formada por los señores Freyre de Andrade, Eugenio Sánchez Agramonte y el Subsecretario antes nombrado, para estudiar dichos pliegos.

La adjudicación de ese servicio se hará el día 5 del mes entrante, á las diez de la mañana.

### A las Villas

El Subsecretario de Gobernación, señor Jiménez Lanier, salió anoche para las Villas.

El viaje del referido funcionario, está relacionado con asunto, de la Secretaría citada.

Dicho señor regresará á esta ciudad el domingo 25.

## SECRETARIA DE HACIENDA

### De la Renta

Por la Dirección General de la Renta se han dictado en el día de ayer las Reglas que aquí publicamos y á las cuales han de ajustarse los Coletores que quieran utilizar la autorización que se les ha concedido por Decreto Presidencial para fraccionar los billetes del sorteo número 63, extraordinario, que ha de celebrarse el 10 de Julio venidero.

1.ª—La autorización para fraccionar billetes del sorteo número 63, extraordinario, en participaciones de cincuenta centavos moneda oficial, se concederá por la Dirección General á solicitud por escrito de los Coletores de la Renta que quieran utilizar este procedimiento para la venta de los expresados billetes.

2.ª—En la solicitud deberá expresarse en letras y guarismos los billetes enteros que los Coletores peticionarios se propongan fraccionar.

3.ª—Concedida la autorización por el Director General de la Renta, el Colector depositará por sí ó por medio de apoderado legal en la Tesorería del Departamento los billetes objeto de la concesión, dándosele un resguardo del depósito conforme al modelo "A" que se acompaña.

4.ª—Seguidamente el Colector procederá á adquirir, por su cuenta y donde le conviniere los impresos talonarios de participaciones, los cuales deberán ajustarse al modelo "B" adjunto.

5.ª—El Colector presentará para la toma de razón correspondiente en la Sección de Intervención de esta Dirección General igual número de impresos de participaciones que las que correspondan á cada billete depositado en Tesorería, ó sea doscientos por cada uno, cuidando de que además de ajus-

# La nueva Guía del Teléfono



La edición de la Guía que saldrá próximamente, debe contener el anuncio de su establecimiento.

La Guía tiene sobre cualquier otro medio de anunciar, la ventaja de que es una gestión permanente, porque no se tira ni se rompe.

En todas partes se encuentra y es hojeada por millares de personas al día.

LLAME AL DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS A-2646

CUBAN TELEPHONE CO.

AGUILA 161-167

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

## CURACION PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES

POR EL METODO

200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENÉREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas.	del DOCTOR CHABLE PARIS	300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO-HIERRO CHABLE En todas las Boticas.
---	-------------------------	---

16, Rue des Arts, PARIS-LEVALLOIS

## PRECIOSA ONDULACION

Rizos y Bucles Modernos hechos en pocos minutos

por una misma con solo el RIZADOR ELECTRICO de "WEST"

QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrata, no enreda, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Vigoriza y estimula, porque tiene electricidad. Las niñas lo usan por sí solas; las damas les llevan en su portamonedas. Durante toda la vida. Precio: 5 Rizadores, 60 cts. españoles. Por correo, certificados, 70 cts. españoles.

Agencia: DOCTOR JOHNSON Obispo núm. 55, Habana.

c 1823 alt 3-15

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SEFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

C 1751 Jn.-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACÉ QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

## ¿Es Ud. uno de estos sesenta?

Autoridades conservativas manifiestan que por lo menos el sesenta por ciento de los hombres han hecho ó harán una tragedia del matrimonio.

Muchos jóvenes creen que no tienen derecho á casarse porque han malgastado su vitalidad al principio de su juventud, en una época en que no se daban cuenta de las consecuencias.

Modestia falsa y falta de voluntad de la parte de los padres para hablar francamente acerca del asunto, é ignorancia del que sufre, en cuanto á los pasos que se deben dar para recuperar enteramente el vigor físico y mental, son las causas que proporcionan este estado.

Un restablecimiento completo de la salud, librería de una debilidad general y de un decaimiento prematuro, alivio de una vitalidad agotada y rejuvenecimiento de un poder vigoroso, tanto físico como mental, es lo que se conseguirá debido á las propiedades especialmente orientales que posee la

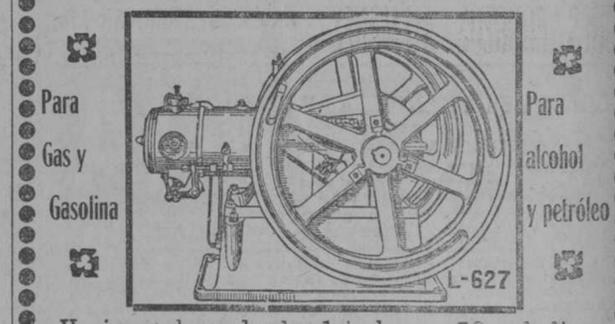
## Esencia Persa para los Nervios

Estas maravillosas pastillas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva. Obran como por magia. La brillantez de los ojos, la agilidad en el paso, el cerebro activo y claro, el valor, fuerza y comodidad que proporcionan, se notan casi desde el primer día que se toman.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios proporcionará mucho bien; se garantiza que el tratamiento completo de seis cajas hará una cura permanente, ó de lo contrario se devolverá el dinero.

The Brown Export Co., 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas, suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiencese hoy. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó las puede obtener de su boticario.

# Motores OLDS



Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS

PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA

FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO

FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS

de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañeria del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

C 1715 Jn.-1

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU DOCTEUR MIALHE

Farmacia rue Favart PARIS.

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION

José Sarra Habana Snécial de la LECHE

C 1705 Jn.-1

tarse al modelo "B," tengan estampado en el dorso, de manera bien legible, el sello de la Colecturía.

6.—Los premios correspondientes a participaciones en billetes que hayan resultado agraaciados en el sorteo, se abonará al tenedor de los justificantes de las mismas por el Colector que los haya expedido, quien será el único responsable de su pago.

7.—Los billetes depositados en garantía y que resulten premiados, sólo se devolverán a sus depositantes a la presentación y entrega en esta Dirección General, Sección de Intervención, de los justificantes de las participaciones correspondientes a cada uno de ellos. Cuando esos justificantes no completen el total de las doscientas participaciones de cincuenta centavos, moneda oficial que correspondía a cada billete, sólo se devolverá la parte del mismo equivalente a los justificantes presentados y entregados, siempre que éstos hagan el número exacto de los correspondientes a cada fracción.

8.—Los premios obtenidos por billetes depositados en garantía en la Tesorería de la Renta que los Colectores no hubiesen retirado en la forma dispuesta en la regla anterior, en el plazo de un año contado desde el día siguiente al de la celebración del sorteo (10 de Julio de 1911) quedarán, como caducados, a favor del Estado.

En la Jefatura de la Sección de Intervención de la Dirección General se encuentran de manifiesto los modelos "A" y "B" a que se contraen las anteriores Reglas.

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Renuncias y nombramientos**

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le manifiesta que esta Secretaría ha tomado nota de las renuncias presentadas por los maestros señores Rafael Pardo, Celia Muñia y Celia Enrique Viveiro, y que ha aprobado los nombramientos del señor Salvador Naranjo, señorita

Rosa Muñia y señor Heliodoro Corzo para cubrir, respectivamente, las vacantes ocurridas.

Al Presidente de la Junta de Educación de Baracoa se le manifiesta que el nombramiento de la señorita Concepción Roper, para desempeñar la Escuela número once de ese distrito, ha sido aprobado por este Centro.

Al Presidente de la Junta de Educación de San Juan y Martínez se le manifiesta que las ratificaciones de los maestros de su distrito señores Manuel González García, Amado García Grandal y señoritas Caridad Alborná Berard y Juana Rivas Acosta, han sido aprobados por esta Secretaría.

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**Toma de posesión**

Ayer tomó posesión nuevamente de su cargo de Secretario de Instrucción Pública, señor Mario García Kohly.

**Cierre**

Se ha dispuesto cerrar las obras exteriores del acueducto y recoger el agua de los arroyos "Dajao" y "Cocal."

**Un decreto**

Se ha ordenado que se curse un Decreto declarando la caducidad de un kiosco de Félix Beltrán en el litoral de Paula, y que se proceda a su demolición por el Departamento de Obras Públicas.

**Un muelle**

Se ha dispuesto facilitar a los señores Avilés y Leblanc copia de la instancia y plano referente a la concesión del muelle y almacén en Cien fuegos.

**Contrato**

Se remiten a la Jefatura de Oriente tres ejemplares del contrato celebrado por la Jefatura con el señor

Eduardo J. Chobas por el alquiler de una aplanadora de vapor para la reparación de calles de Guantánamo.

Se remite a la Jefatura de Oriente un ejemplar aprobado del acta de recepción definitiva de una cloaca por el Paseo de Martí hasta la calle de San Fermín, que desaguaba en el arroyo "Yarayó."

**El acueducto de Palma Soriano**

Se remite a la Jefatura de Oriente, aprobado, un ejemplar del acta y del informe del Ingeniero Arturo de Jongh, acerca de las obras necesarias para el acueducto de Palma Soriano.

**Las calles de Camajuani**

Se remiten a la Jefatura de Santa Clara, aprobados, acta y resumen comparativo de la subasta celebrada por dicha Jefatura para la pavimentación y desagüe de la calle de Comercio, en Camajuani.

**Arena**

Se pide autorización a la Secretaría de Gobernación para extraer arena de la playa del "Chivo," con destino a las obras de servicio público que se llevan a cabo en su proximidad.

**La concesión Literas**

Se redacta decreto reconociendo el traspaso de la concesión de Literas a favor de "The Havana Central Railroad Co."

**El Sanatorio "La Esperanza"**

Se eleva a la superioridad el estado demostrativo de la subasta efectuada para la construcción de nueve casetas para seis enfermos cada una en el Sanatorio "La Esperanza," proponiendo su adjudicación al postor más bajo, señor Rodolfo Roguín, por \$15,799.00.

**Para la Machina**

Se interesa de Hacienda la suma de \$258.60 para la construcción de una puerta-reja en la verja de la Machina.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**

**Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo**

Se ha señalado el domingo 25 del que cursa para la celebración del tercer sorteo de las cincuenta y nueve casitas construidas para trabajadores por cuenta del Estado.

Dicho acto se celebrará el día domingo a las diez a. m. en el Frontón "Jai-Alai."

Se invita por este medio al público en general y en particular a la clase obrera para que con su presencia den mayor realce al acto.

**Cronica Judicial**

**EN LA AUDIENCIA**

**Por el incendio del establecimiento de Viveres "El Transvall" situado en Reina 103.**

En la causa instruida contra Lope Caneio y Feliciano Amandi Foyos, por el delito de incendio, ya el Ministerio Fiscal ha formulado sus conclusiones provisionales dictando y apreciando la agravante de la pena de 10 años y 1 día de presidio mayor y 1,510 pesos de indemnización.

Lope Caneio era dueño del establecimiento de viveres "El Transvall," situado en Reina número 103, que tenía asegurado en la Compañía "El Sol" en 3,000 pesos y (según el señor Fiscal) vista la mala marcha de los negocios se puso de acuerdo con su dependiente Foyos y la noche del 21 de Mayo último ambos le dieron fuego al establecimiento, destruyéndolo completamente.

De un momento a otro se hará el señalamiento del juicio oral de esta interesante causa.

**Sin importancia**

Ayer se celebraron algunos juicios orales en las distintas Salas de lo Criminal, pero todos sin importancia.

**En la Sala de lo Civil**

Las vistas celebradas ayer en la Sala de lo Civil y Contencioso fueron: a saber:

El juicio ejecutivo, en cobro de pesos, establecido por don Emilio Carreira Peñarredonda contra don Gabriel Costa.

El de menor cuantía establecido por D. José García Perero contra don Jovian Alvarez.

Y el juicio, también de menor cuantía, en cobro de pesos, establecido por don José Mieres Morales contra don José Matías Maresma.

Llevar la ponencia en estos tres asuntos, respectivamente, los Magistrados señores Morales y Plazaola.

**Sentencias en lo Criminal**

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Emilio Hernández Riera, por raptor, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

A Manuel Lloré, Sixto Urrutia y Demetrio Calagno, por robo, a 750 pesetas de multa.

Absolviendo a Crescencio Vega en causa por robo.

Absolviendo a Pedro Ruiz Aguir en causa por hurto.

Condenando a Pablo Plasencia, por hurto, a seis meses de encarciamiento.

**Importante sentencia civil—Declarativa de mayor cuantía en cobro de 18,250 pesos oro español.**

La Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo acaba de dictar una sentencia en la apelación contra sentencia del juzgado del Este, confirmando en cuanto a condenar a la sucesión de la señora Concepción de la Cantera y Clark, compuesta por sus hijos los señores María de las Mercedes Montalvo y de la Cantera de Martínez, María Góbel y de la Cantera de Estéfani y José de Jesús Montalvo y de la Cantera, a que paguen al demandante señor Oscar Paccetti, la cantidad de diez y siete mil doscientos noventa y siete pesos tres centavos en oro español, que es la diferencia que resulta de los diez y ocho mil doscientos cincuenta pesos treinta y seis centavos que se reclamaban en el pleito, deducida la cantidad de ciento cincuenta pesos por retribuciones del demandante, la de setecientos pesos por aumento de sueldo del año mil novecientos siete, y la de ciento tres pesos treinta y tres centavos correspondientes a ese mismo aumento de sueldo durante el mes de Enero de mil novecientos ocho y a los días posteriores a la muerte de la señora de la Cantera, en cuya parte se declara sin lugar la demanda, así como se declara también sin lugar en cuanto al pago de intereses, sin hacer especial condenación de costas en ninguna de las instancias.

**Contra Melchor Blanco y otros por falsedad.**

**Sala de lo Civil**

Juzgado del Este.—Anselmo López Ruiz contra Leopoldo González sobre restitución de un piano. Menor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Arias y Carrera. Parte-Procuroador: Granados.

—Sur.—Mercedes Noda contra Manuel R. García y otros sobre nulidad de un Consejo de familia y los actos por él realizados. Mayor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Valdés y Brito. Procuradores: Daumy y Reguera. Estradas.

**Notificaciones**

Deben concurrir hoy, a notificar, las siguientes personas:

**Letrados:**

Felipe Prieto, Miguel F. Viondi, José Genaro Sánchez, Indalecio Bravo, Carlos de Armas, José P. Gay, Eduardo Rodríguez Sigler, Gustavo Pino, José J. Reyes, Benito Celorio, Miguel Vivanco.

**Procuradores:**

Arjona, Castro, Reguera, Llama, Jeanés, Llanusa, Ursuio, Granados, González, Zayas, Pereira, Daumy A., Aparicio.

**Partes y Mandatarios:**

Raul León, Emiliano Vivó, Miguel y Francisco Martínez Juan, Ramón Ila, Francisco Díaz, Waldo González, Francisco Díaz, Juan I. Piedra, Manuel Muñoz, Marcos González, Félix Díaz de la Cuesta, Manuel Grande, Ricardo Dávila, César V. Maza, Pedro Velazquez, Anselmo Castrillo, José R. Echevarría, Emiliano Vivó, Nieves Rodríguez, Victoriano Carnicero, Marcos González, Arturo Clemente, José Cadrecha, Antonio Rosa, Luis Merelo.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

**Sala Primera de lo Criminal**

Causa contra Nicolás Seoane por robo.

Contra Jesús de la Calle por infracción Postal.

**Sala Segunda de lo Criminal**

Causa contra Manuel Rodríguez por estafa.

Contra Leandro Rivero por amenazas.

Contra Jaime Alvaro, por falsedad.

**Sala Tercera de lo Criminal**

Causa contra Manuel Rojo, por atentado.

**VIDA RELIGIOSA**

**Fiestas Religiosas en Gijón**

En honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán las Damas del Apostolado de Gijón brillantes cultos religiosos, los días 23, 24 y 25 de este mes.

Todos los sermones del solemne triduo están a cargo del eloquente y erudito Padre Camarero.

Terminarán los actos religiosos con la consagración de los niños gijoneses al Divino Corazón de Jesús.

**Un Color Anacarado**

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

**Jabón Sulfuroso de Glenn**

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Brill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

**VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE**

(Compañía Hamburguesa Americana)

**LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO**

**SERVICIO SEMANAL**

De Vapores Correo Alemanes entre la HACANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

**VIAJES A CANARIAS**

*F. BISMARCK	Junio 18	Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA	id. 24	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
FRANKENWALD	Julio 6	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Hamburgo.
WESTERWALD	id. 11	CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*CORCOVADO	id. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
DANIA	Agto. 6	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
LA PLATA	id. 11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*PIRANGA	id. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

**GIJON**

Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

Los vapores rápidos **PIRANGA**, 3 de Junio y **F. BISMARCK**, 18 de Junio, harán escala en **GIJON**

**PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO**

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde.....	\$ 148	\$ 126	\$ 116
Para los demás puertos, desde.....	143	123	111

**VAPORES CORREOS**

Para España, desde.....	\$ 128	\$ 116
los demás puertos, desde.....	133	129
las Islas Canarias, desde.....	100	85

\*Los nuevos vapores rápidos **CORCOVADO** e **PIRANGA** tienen 8ª clase preferente, al precio de **\$83 Cy.**

**REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA**

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), 4 precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

**Cocineros y camareros españoles**

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machin.

**GIJON**

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admitirá carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Frankenwald	Junio 18	Veracruz, Tampico y Puerto México.
Westerwald	id. 20	Progreso, Veracruz y Puerto México.
Corcovado	Julio 3	Veracruz, Tampico y Puerto México.

**PRECIO DEL PASAJE**

	1	2	3
Para Progreso	\$22.00	\$10.00	\$10.00 oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32.00	22.00	15.00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)	42.00	32.00	25.00 "

Los vapores **FUERST BISMARCK** y **KRONPRINZESSIN CECILIE** tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. 3ra. solamente.

Para informes dirigirse a los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

**Jarabe de GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS DEL DR. HUXLEY-NERVITA**

Medallas de ORO en varias EXPOSICIONES

La profesión médica en general, receta esta magnífica preparación, por sus resultados tan eficaces, sorprendentes y seguros, para curar las Enfermedades nerviosas y cerebrales

Se vende en botellas de 50 dosis. En las droguerías y boticas en todo el mundo.

**AGOTAMIENTO FISICO Y MENTAL Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL e IMPOTENCIA**

Curación racional, científica y segura, tomando el GRAN TONICO REGENERADOR de las fuerzas vitales, eficientemente demostrado el más poderoso nutritivo estimulante para

Cerebro, Músculos y los Nervios

**NERVITA**

**EXTENUACION ORGANICA EN GENERAL Y PARA AYUDAR EL TRABAJO INTELECTUAL**

Curan la Neurastenia, Hipocondría, falta de fuerzas, pérdida de memoria, abatimiento ó cansancio, desgastes por excesos y da nueva vida y fortaleza a Jóvenes y Ancianos de ambos sexos

**NERVITA**

**SANGRE, NERVIOS, MUSLOS Y CEREBRO CONSUMIDOS POR LA ANEMIA ADQUIEREN VIDA Y VIGOR**

Inmediatamente que se toma el JARABE DE NERVITA, preparación ideal, cuyos resultados están científicamente garantizados, como regenerador del Organismo Humano en General

Anglo American Pharmaceutical Co. New York.

**Vapores de travesía. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL**

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase a los agentes

**ZALDO Y COMP.**

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 155-7 Ab.

**VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica**

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR **MONTEVIDEO**

Capitán GARRIGA

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los puertos que se indican en el presente anuncio. También recibe carga para Legaña, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con el consentimiento directo.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el

número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare esta etiqueta.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se formularán por el Consignatario antes de cerrarse las cubiertas y serán válidas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

**NOTA.—**Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el Artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para informes dirigirse a su consignatario **MANUEL OTADUY**, OFICIOS 26, HABANA, 78-1 Ab. 1103

Compagnie Générale Transatlantique

**VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES**

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

**LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA**

**VAPOR CORREO ESPAGNE**

Capitán LAURENT.

Saldrá el día 15 de Julio, a las cuatro de la tarde, para Coruña Santander, y St. Nazaire

Los equipajes serán recibidos en la Machina el día 14.

**NOTA IMPORTANTE**

**VIAGE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS**

**NOTA IMPORTANTE.**—Los vapores correo que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

**SANTA CRUZ DE LAS PALMAS LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

A cuyos puertos llegarán sobre el día 26 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

**PRECIOS DE PASAJE**

En 1ª clase desde \$145.00 N. A. a adelantado

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

**Tercera clase: \$ 16 americana**

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

**ERNEST GAYE**

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. 78-1 Ab. C 1734

**Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**

S. en C.

**SALIDAS DE LA HABANA**

durante el mes de Junio de 1911.

**Vapor SANTIAGO DE CUBA**

Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

**Vapor AVILES**

todos los martes a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

**NOTAS:**

Carga de cobotaje

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

**Atraque en Guantánamo**

Los vapores de los días 3, 17 y 24 atracarán al Muelle del Desao-Caimanera, y los de los días 10 y 21 al de Baquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desao-Caimanera.

**AVISOS:**

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

**SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.**

Habana, Junio 15 de 1911. 78-1 Ab. 1104

**EL NUEVO VAPOR ALAVAN II**

Capitán GARRIGA

Saldrá de esta plaza los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

**ARMADORES**

Reynolds, Lillo y J. de la Cruz

C 1769 78-1 Ab.

# PARA LA MUJER

## ¡DIOS SALVE AL REY!

Las vibrantes notas del himno nacional inglés, repercutirán hoy, con júbilo, en todo el vasto imperio británico, aún más, en donde quiera que se hallen reunidos unos cuantos leales súbditos de Su Majestad Jorge V, por la gracia de Dios; en la cual cenirá, en la hora meridiana y en la Abadía de Westminster, junto con su consorte, María, la corona real é imperial.

La magna ceremonia ha llamado al corazón del imperio, á Londres, la metrópoli mundial, una estupenda representación de la grandeza de las naciones. La ciudad colosal desborda; su intensísima vida llega al paroxismo; sus incontables hoteles están congestionados; y en sus arterias inmensas se mueven oleadas humanas, donde se ven tipos de todas las razas y se oye hablar todas las lenguas.

El que tenga la suerte de presenciar el acontecimiento no lo olvidará mientras viva. El solo relato de la coronación, con la pompa y la solemnidad con que está investida, nos trae imágenes esplendorosas de tiempos de antaño, glorias que parecen ajenas á nuestra severa época.

La coronación es puramente una ceremonia religiosa. El rey era legalmente tan rey antes como lo será después, habiendo sido reconocido heredero legítimo del trono de Inglaterra y proclamado soberano, al espirar su padre Eduardo VII el 7 de Mayo del año pasado; pero hoy queda consagrado para su alto ministerio, que según la teoría aceptada, participa de cierta naturaleza eclesiástica, puesto que la iglesia anglicana reconoce al soberano como su jefe y el rey jura que además de gobernar según la Constitución, mantendrá en sus dominios la religión protestante.

En la gran procesión, desde la entrada de la Abadía hasta el altar, los Pares del Reino Unido llevarán todos los símbolos de la realeza: la corona, el báculo, el cetro (en cuya extremidad brillará el famoso "kohinor") las cuatro espadas (Inglaterra, Irlanda, Escocia y Gales); la vara de la justicia, las espuelas de oro y la Biblia.

Luego viene el acto de reconocimiento. El Arzobispo de Canterbury, seguido por los lores espirituales (los Obispos) y los lores temporales, (los grandes), dice cuatro veces en alta voz, volviéndose hácia los cuatro puntos cardinales: "Señores, yo os presento aquí, el rey Jorge, el rey

indudable de este reino. Vosotros, que habéis venido en este día para hacerle homenaje, ¿estáis dispuestos á hacerlo?"

Después de cada pregunta, la Asamblea contesta al unísono: "¡Dios salve al Rey Jorge!"

Sigue la administración de los óleos, el verdadero sacro, y la investidura. El Monarca recibe las insignias de su elevado cargo, traídas en el cortejo por nobles, autorizados á ello por derecho hereditario. Reviste el manto real; le ponen al dedo el anillo, que sella su alianza con Dios y con su pueblo; en la diestra le colocan el cetro y en la siniestra mano la vara con la paloma, símbolo de la justicia templada por la misericordia. Las espuelas y la espada, emblemas del poder militar, le son dadas y le presentan el orbe con la cruz, en signo del mundo, regido por Jesucristo.

Mucho tiempo se hablará de estas glorias. Hoy se está haciendo historia fastuosa en Inglaterra.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## EGOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Mayo 28.

Al leer que la ilustre condesa de Pardo Bazán, colaboradora de este periódico, me aludía en una de sus aménimas crónicas al DIARIO, no sólo me sentí honrada, sino obligada á decir algo respecto de una fracaada usanza. Enseguida eché mi cuarto á espaldas; y hoy expreso á mis queridísimas paisanas lo mismo que he referido á las madrileñas:

En días recientes aún, aquellos en que tanto se la disutió y aun maltrató, yo callé. Primero, porque la elocuencia de algunas escritoras, doña Emilia Pardo Bazán entre ellas, y los muchos y no menos ilustres literatos, me exhibió. Luego, porque me intrigaba saber en qué paraban tal usanza y tantas discusiones.

Se trata, principalmente, de la falda-pantalón. Me ocupo de ella ahora, á destiempo quizá, por creer que hablando después de haberlo hecho quienes

caladísimo, alguno de los cuales, casi todos, van contra las reglas más elementales del pudor.

Así es que dispuestas, y bien dispuestas, á protestar, hágase (que es "hacer luz") extensivo el escrutinio á esas otras hechuras que dibujan las formas con igual y censurable fidelidad que si las telas estuvieran empapadas en agua.

Murió la almela, es evidente y es una suerte. Mas exclamemos teniendo en cuenta que "de los muertos únicamente lo bueno"; No era lo peor!... Digámoslo, no recordando tan sólo modas pasadas, sino pensando en las actuales, tan ó más atrevidas que las ceñidas y vaporosas del Directorio.

Si el asombro fuese lo que debe ser y á donde debe ir, no imperarían tanto muchas modas, ni muchas gentes.

Aparte reflexiones baratitas, es lo cierto que aun cuando desde Suecia el doctor Berg sostenga que la falda-pantalón es vestido ideal é higiénico para las mujeres, éstas se hacen suecas.

Aunque muchas presumidas se sacriquen ante lo de "la buena forma es el todo"... no únicamente en negocios que son ó no de Estado... también cifran grandes afanes en procurar que la forma de la falda sea "una acisona," mercedora, como "la señorita que falta á su compañera," según reza en los colegios un infantil libro de Urbanidad, de severísima censura. Y, en fin, que, por el momento, la mujer que es moderna, la mujer que se cree europea, se ceñe por completo á lo ceñido.

¡No sabe ella eso de que la poesía, la ilusión y el recato, es tan lindo como enhebrar perlas finas!

El hilo de oro de las delicadezas brilla y favorece mucho.

La falda actual no es airosa tampoco. Nadie se llame á engaño. La falda-pantalón, defiende algo más el pudor que la estrecha y transparente que desde hace veinticuatro meses impera, y con la cual no fuera malo que muchas buenas volvieran al uso del antifaz...



Elegante traje para paseo, modelo de la casa Girault & Sirié.



Caprichoso sombrero de verano, cuya sencillez ha llamado la atención. Es modelo de Alphonsine.



Soberbio traje, todo de chantilly, bordado, modelo Henry. Bolsa escarcela y peinado con cinta de seda negra adornada con caprichos de oro.

saben expresarse, atendió mis pretensiones.

Sucedió lo que desde un principio me figuré: que la pobre almela fracasaría. Con todo, no quiere decir esto que no haya de remontar en alguna ocasión su escaso ó cumplido vuelo... siempre que de activos deportes se trate.

Se la ha desairado por... desairada. Si á este importante defecto se atienden los que la censuran, diganlo y serán respetados; pero si el asombro y los ataques se fundan en considerarla inhumana, fíjense antes en lo atrevida que también se muestra la casquivana introductora de la prenda en cuestión. ¿Pues qué, la falda ceñida y pavorosa (que tiene algo del "traje conciso" del primer figurín del Paraíso?) no es peor que la falda-pantalón?

No he visto puesta la tal falda; sin embargo, bastan las buenas fotografías para poderla juzgar. Insisto en que hallo fea hasta la que pasa por bonita, como feas también me parecen las más bonitas mujeres así vestidas y retratadas.

Además, aun cuando esto tampoco le importe á nadie, ya que la opinión es mía, diré que me inspiran aversión las modas muy masculinas en toda forma.

Pero hallo, insistió, más contraria al recato que la misma falda-pantalón, la saya de hoy, transparente ó no, y siempre angosta, con sus arriesgadas exigencias de poca ó casi ninguna ropa interior, amén del acompañamiento, igualmente osado, de blusa ó corpiño

como las damas del reinado de Enrique III de Francia.

Ya hemos visto que á pesar de la opinión y defensa de Brantome, Bertollet, Poincaré, Toulouse y otros, la tendencia á implantar el uso de la novísima y hombruna prenda "partida por gala en dos", ha sido tímida. Más vale así.

Pero hay algo más, que es de gran actualidad y, en mi humilde sentir, de bastante importancia, igualmente. No estoy bien enterada de cómo resultaría Margarita de Valois vistiendo calzas; no me causan buena impresión las pinturas de odaliscas, persas, moriscas...; tampoco me convencen los encomios tributados á las dos Cabarrús, Josefina y Teresa, y á las madamas Tallien y Hamelin, diciendo que estaban ideales ataviadas de tal guisa. Cuando pienso en Jorge Sand, no me agrada figurármela vestida de hombre; como tampoco me parece bien que no lo pasen mal en punto á modas, aquellas que ponen los puntos á los usos atenienses y á las desnudeces gacelas...

—Menos mal—hay quien dice—si bajo gasas y muselinas apareciera el pantalón raso, ya que esto no es peor que la falda trabada.

No es posible negar que la falda constituye una de las mayores suciedades, y que es peligrosa y molesta. Pero... ¡hay tantas otras cosas no menos imprescindibles é igualmente fastidiosas y nocivas!

Debemos aplaudir el decreto que sin empacho ni rebozo dió lord Spenser,

prohibiendo á las damas inglesas que llevaran falda trabada en las ceremonias de la corte.

Mas ya que la mujer ha dado en vestirse según la viene en gana, tenga, al menos, en cuenta que, desosa de encantar, puede desencantar.

Hay otros detalles importantes.

Me explicaré: El tacón muy alto, el zapato muy bajo (tanto, que su desdote rivales con el del corpiño... aspirando á ser el gran atractivo de "los bajos", y la brillante hebilla obscureciendo, si es ostentosa, la claridad del buen gusto, es calzado que no queda, según debiera quedar, para ir en carruaje ó de *sóirée*, sino que atraviesa calles y pasos en unión de la media cañada, á fin de que los pies vayan rozando todo el polvo que tales caminatas les proporcionan.

¡Desencanto!

Hay más, puesto que no hay muchas mujeres, que pisen bien: hay cada tacón torcido que ¡ay! ¡ay!, aparta todo piropo, y es un nuevo fracaso.

Antes podía disimularse este... desastre; ahora, imposible. Los pies van tan exhibidos con la falda ceñida y escasa, como podrían ir con la falda-pantalón.

Las damas, y damitas muy metidas en su falda y en el mundo; las de los zapatos impropios, exagerados, con hebillas vistosas, tacones descomunales y torcidos, abundan y taconeán que es una pena.

¡Tacne, torcidos! He ahí una de las torceduras que más desilusionan. No es posible si existen delicadezas de espíritu, que la ilusión y el amor se hagan superiores al efecto que ese defecto produce. Eso de afeár el *domaire*, no es el mejor modo de embellecer la vida.

Quiere decir que debemos señalar más de un fracaso:

El de la falda-pantalón, el de las *las* y *los* que se asustan por esta y no por la otra; el de cuantas á todo trance quieren lucir sus pies y sus pasos, sin detenerse á pensar que, en muchísimas ocasiones, unos y otros están pidiendo más vuelo y largura en la falda, menos tacones y no tanta hebilla en el calzado, y doble coquetería en el andar. La ilusión va donde va lo bello. Desencantar es fracasar.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

## CANTARES

I  
Nunca á la luna envidio  
y hoy con el alma la envidio.  
¡ella mirará tus lágrimas  
y verá tu sacrificio!

II  
Me diste en la despedida  
el nardo que te pedí  
¡ya está marchito y sin vida  
al verse lejos de tí!

III  
¡Ay, qué silencio tan grande  
es este que me rodea,  
¡hasta el mismo viento calla  
por no interrumpir mi penal!

IV  
Está igual mi pobre nido,  
igual lo encuentran mis ojos,  
¡pero como faltas tú,  
siento que me falta todo!

V  
Llorando te llamo á voces,  
pero te llamo y no llegas,  
¡qué lejos debes hallarte  
pues lloro y no me consuelas!

VI  
El cielo azul con el mar  
se han conseguido reunir,  
para que no pueda verte  
cuando te alejas de mí.

VII  
El agua cayó del cielo  
por mezclarse con la nieve  
de tu cara y de tu cuello.

VIII  
Solamente pido á Dios  
que tú me recuerdes tanto  
como te recuerdo yo.

IX  
Parece que el mar se eleva  
y que los montes se agrandan,  
para que no pueda verte  
barco de mis esperanzas.

X  
Por ese mismo camino  
ayer la miré partir,  
¡y al alejarse llorando,  
iba llorando por mí!

Narciso Díaz de Escovar.

Noticias del Puerto

EL MIAMI
En la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor americano "Miami," con destino a Key West y Knights Key.

Conduce carga, correspondencia y 30 pasajeros.
Embarcaron en este vapor con destino a los Estados Unidos, el banquero francés Mr. Christian Risché y el Centista Eduardo L. Acosta.

EL DR. DOMINGUEZ
En la tarde de ayer embarcó para los Estados Unidos a bordo del vapor "Miami," nuestro amigo el doctor Alfredo G. Domínguez, médico de la Sanidad del Puerto.

Lleve feliz viaje.
EL SR. BLANCO MACEO
El comandante del guarda costas "Yara," señor Blanco Maceo, se hará cargo el próximo sábado de la Jefatura de la Marina y de la Capitanía del Puerto, cargo que desempeñará interinamente, mientras dure la ausencia del señor Julio Morales Coello, que embarcará el domingo para el extranjero, acompañado de su distinguida esposa, la señora Manuela Gómez de Morales Coello.

EL CALIFORNIE
Para New Orleans salió ayer el vapor francés "Californie," con carga y dos pasajeros.

EL ANTILLA
El vapor cubano de este nombre fondeó en bahía ayer procedente de New York, con carga general.

EL EXCELSIOR
Ayer tarde salió para New Orleans el vapor americano "Excelsior," lleva carga y 28 pasajeros.

EL MATHILDE
Para el puerto de Cárdenas salió en la tarde de ayer el vapor noruego "Mathilde."

AL DIQUE
Por la Capitanía del Puerto ha sido autorizado el vapor "Stelvin," para que pueda subir al Dique de Pesant, para reparar las averías que en la borda de estribor le causó otro vapor navegando en su último viaje con destino a este puerto.

AHOGADO
A las dos de la tarde de ayer se recibió en la estación de la policía del puerto un telefonema anunciando que en el mar, frente a la Avenida del Golfo, se encontraba flotando un individuo al parecer cadáver.

El vigilante Eduardo Corrales, se trasladó a aquel lugar recogiendo el cadáver de un asiático, llevándolo a la explanada de la Capitanía del Puerto.
En dicho lugar fué reconocido por el doctor Barroso, médico de guardia en el primer centro de socorros.

El cadáver, que no ha sido identificado, presentaba escoriaciones en la piel en el lado derecho de la cara, no pudiéndose precisar la causa de la muerte.

Fué remitido al Necrocomio, dándose cuenta al Juez correspondiente.

EL BERWINDVALE
El vapor inglés de este nombre salió ayer para Newport News, en lastre.

ABRIENDO UNA CAJA
Cándido Fontanal y Gustavillo, vecino de Mercaderes 46, al abrir un cajón en el muelle de la Havana Central, donde trabaja, se causó una herida en la mano izquierda.

HURTO DE UNA CACHUCHA
Guillermo Roca, vecino de Agramonte 112, en Regla, se presentó ayer tarde en la estación de la policía del puerto, denunciando que del varadero "La Campana," donde la tenía amarrada, le habían hurtado en la noche anterior una cachucha de su propiedad, rotulada "Irene," folio 2521, cuyo valor aprecia en \$24 plata española.

Ignora quién sea el autor ó autores del hurto.

DETENIDO
Luis Cartaya y Cartaya fué detenido en el emboque de Casa Blanca por el vigilante de la policía nacional número 1110, a petición de Agustín Hernández Reyes, empleado en dicho muelle, el que lo acusa de que sin motivo alguno se presentó allí expresándose en términos obscenos contra los empleados de la "Havana Central" y al llamarle la atención para que no prosiguiera expresándose en esos términos, le faltó de palabras y maltratado de obras a Félix Planas, de 17 años y vecino de Marina 2, en Casa Blanca.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. alto
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 656.

NOTAS PERSONALES
Enhorabuena
El estudiante joven Vicente Pardo Castelló, hipo del Secretario de la Cámara de Representantes, señor Antonio Pardo Suárez, se ha examinado en la Universidad Nacional del segundo año de Medicina, obteniendo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas de dicho curso; esto es, en Anatomía Descriptiva y Disección, segundo curso, Fisiología Humana, Física Médica y Química General.

Además, obtuvo por oposición los premios de Anatomía, Disección y Fisiología Humana.

Reciba nuestra felicitación el aprovechado estudiante.

Bienvenida
En el vapor "Saratoga," que procedente de Nueva York fondeó en puerto en la mañana de ayer, llegó el joven don Manuel Arias y Arias estudiante de ingenieros en aquella Universidad, con objeto de pasar al lado de su señora madre las vacaciones de verano.

Damos la bienvenida al aprovechado estudiante, nuestro amigo, y le deseamos grata estancia en su ciudad natal.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la señora Dolores Villar Ruiz, esposa de nuestro querido amigo el señor Lorenzo Blanco Doval, Director del Colegio de Santo Tomás.

El sepelio tendrá lugar hoy, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Gertrudis 4A (Vibora) a las 4 de la tarde.

Damos nuestro más sentido pésame al señor Blanco y demás familiares de la finada.

Del Cuartel General del Ejército

Habana, Junio 19 de 1911.
Orden General número 41.
1.—Por la presente se ordena la creación de un curso preparatorio para el ingreso como oficial en el Cuerpo de Artillería de Campaña, que se dará en la Academia de Caballería de la Guardia Rural, situada en el Campamento de Columbia, Mariano.

Este curso comenzará el próximo día 1.º de Julio y terminará el día 31 de Agosto del corriente año.

2.—Se admitirán 20 alumnos, que serán seleccionados por el Mayor General Jefe del Ejército, entre los paisanos y sargentos que presenten solicitudes, venciendo el plazo de admisión el día 26 del actual; éstas deberán estar acompañadas del expediente personal del candidato, quienes deberán reunir los siguientes requisitos:
Ser ciudadano cubano, mayor de 21 años y no mayor de 30.

Hallarse físicamente apto para el servicio militar, mediante presentación de un certificado acreditativo de sus aptitudes físicas, firmado por un oficial médico del Ejército.

Ser de buenas costumbres.
Carecer de antecedentes penales.
No haber sido expulsado ni separado de cargo civil ó militar con nota desfavorable.

3.—Las materias que en este curso preparatorio se estudiarán son las siguientes:

(A) Constitución de la República.—Líneas generales de la misma y especialmente acerca de los derechos y deberes del ciudadano.

(B) Geografía de Cuba y nociones de Geografía Universal.— Topografía, división administrativa y judicial, poblaciones y poblados y montañas, distancias y vías de comunicación y productos principales, capitales, ríos, montañas, golfos, penínsulas, etc., de los cinco continentes.

(C) Historia de Cuba y nociones de Historia Universal.— Descubrimiento de la Isla y viajes de Cristóbal Colón, colonización, toma de la Habana por los ingleses, gobernantes, hechos culminantes de las guerras de Cuba, intervención americana que originó la independencia; Historia Universal moderna.

(D) Aritmética.—Las cuatro reglas fundamentales aplicadas a enteros, quebrados y decimales; sistema de medidas usuales y sistema métrico decimal; razones y proporciones y su aplicación; elevación a potencias y extracción de raíces; problemas sobre regla de tres simple y compuesta y regla de compañía.

(E) Geometría Plana.—Definiciones, líneas y superficies, ángulos (algunas de sus propiedades), triángulos, perpendiculares y oblicuas, paralelas, cuadriláteros, polígonos, circunferencias y áreas.

(F) Algebra.—Hasta las ecuaciones de su segundo grado.

(G) Trigonometría.— Toda la Trigonometría plana.

(H) Manual de Artillería de Campaña.—Hasta la Escuela de Batería.

(I) Instrucción militar montada y desmontada.

4.—De conformidad con lo estatuido en esta Orden, por la presente se nombran instructores de esta Academia de aspirantes a los siguientes oficiales, que funcionarán de acuerdo con las instrucciones que reciban del Director de la misma:

Comandante George G. Gatley, Ejército de los Estados Unidos, "Artillería."

Capitán Domingo S. Méndez, Artillería de Campaña, "Matemáticas."

Capitán Giro Leonard Fernández, Artillería de Campaña, "Historia y Geografía."

Las demás materias que se mencionan en esta Orden estarán a cargo de los instructores designados para enseñar a los alumnos del curso de Caballería.

5.—Terminado el curso a que se refiere el párrafo anterior, los alumnos serán sometidos a un examen, cuyos procedimientos estarán de acuerdo con las instrucciones dadas a conocer en la Orden General número 18 de 1909, del Cuartel General del Ejército.

Los coeficientes valor que se asigna a las materias comprendidas en este curso son como sigue:

Table with 2 columns: Subject and Coefficient. Subjects include Constitución, Geografía, Historia, Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Manual de Artillería, Instrucción montada y desmontada, Historial.

Bronquitis
La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tomando las mucosas a su estado normal.

EN San Rafael 32,

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 A. JI. 12.

DR. MANUEL PARAJO
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado, Tel. P-1363.
Clínica: Galiano 50. 26-20 Jn.

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina a San Nicolás.
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. Jn.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. Jn.-1

DR. JOSÉ E. FERRÁN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 1694 Jn.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2 Carro 519. Teléfono A-3715. 14613 186-27 D.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3678. 466 130-Ab. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. C 1653 Jn.-1

Sanatorio del Dr. Malberdi
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-289. Jn.-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lúpulo, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. 26-22 My.

DR. MANUEL C. DELGADO Y JORRIN
MEDICO CIRUJANO
Belascoain 109, consultas de 2 a 4, Habana. 6536 26-3

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. LEONEL PLASENCIA
ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TELF. A-3550

Se advierte por este medio a los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado. Los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia. C1631 26-1 Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3 C 1677 Jn.-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4942. C 1671 Jn.-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. 156-15 F.

DR. R. CHOMAT
Tratamiento especial de SÍFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340. C 1674 LUZ NUMERO 40 Jn.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital N.º 1. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-2176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS C 1697 Jn.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486. C 1676 Jn.-1

S. S. SÁNCHEZ GOVÍN
Agrimensur y Perito Tasador
Medidas, declives y traslaciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5557 78-12 My.

DR. A. PÉREZ MIRÓ
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 2 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 Jn.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un mes en adelante. Manrique 71, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. C 1651 Jn.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1 P. M. Pobre gratis.
Telefono A-3344 Compostela 101. C 1695 Jn.-1

B. SOUZA
Cirujano del Hospital N.º 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 a 3. San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204. 7096 78-16 Jn.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Prado núm. 2, bajos. Jn.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres. Lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. Jn.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 3153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 1688 Jn.-1

DR. PALACIO.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2605 y A-4218.
Gratis a los pobres. Jn.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 3. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 1680 Jn.-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE
(Medicina y cirugía general.)
DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 3 a 6. Jn.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja. C 1687 Jn.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALO
MEDICO CIRUJANO. Maloja 26, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A 4934. 26-9 6339

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3098. C 1700 Jn.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4912. C 1685 Jn.-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. Jn.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 Jn.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332 C 1673 Jn.-1

Dres. Ignacio Plaseñcia é Ignacio B. Plaseñcia
Cirujanos del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Muecas, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 a 3. Empedrado 60, Teléfono 295. C 1693 Jn.-1

DR. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ
OCULISTA
Consultas en Prado 105 C 1688 Jn.-1

MIGUEL ANGEL VARONA
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 a 5, Cuba 9, por Chacón. C 1743 Jn.-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. Jn.-1

DR. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María número 32. C 1672 Jn.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. C 1701 Jn.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 1678 Jn.-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero anti-morfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 106. C 1755 Jn.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 1752 Jn.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. C 1693 Jn.-1

# La extracción del "Maine"

Trece pies y medio de agua extraída marcaba ayer a las seis de la tarde la tabla indicadora que hay en los restos del "Maine." La Comisión presidida por el general Bixby acordó elevar el nivel interior del agua de la ataguía, por no estimar necesario sostenerlo a más de trece pies, por ahora, en vista de que durante diez ó doce días se dedicará el tiempo exclusivamente a limpiar de fango y escaramujos las cámaras y departamentos que ya están en seco.

Durante la limpieza efectuada en el día de ayer se han encontrado infinidad de objetos pertenecientes a la oficialidad del barco. Entre ellos merecen citarse, dos relojes, un bastón con monograma de oro, dos rifles, varios artículos de servicios de mesa, un revólver, cajitas de elasticos para papeles, municiones de armas de pequeño calibre, etc., todo lo cual ha sido cuidadosamente recogido y guardado a bordo del buque auxiliar "Leonidas," que los conducirá a los Estados Unidos a su debido tiempo.

Ayer en nuestra visita tuvimos el gusto de hablar un rato con el general Bixby, jefe del Cuerpo de Ingeniería de los Estados Unidos, persona correctísima, que nos dió personalmente la información que publicamos.

Opina dicho jefe que debido al estrago causado en el barco por las dos explosiones, será sumamente difícil el poder averiguar si la primera de estas explosiones fué externa ó interna. Las explosiones que hundieron al "Maine" en la bahía de la Habana—dijo el general—podrían compararse con un calefín que primero se vuelve al revés, luego al derecho, otra vez hacia dentro y que nadie sabe como estaba el calefín cuando se volvió de un lado al otro por primera vez.

El buque tenía dos "Santa Bárbara," una á proa y otra á popa; después de la primera explosión, la que no se sabe á qué causa se debe, se talló una de las "Santa Bárbara," la de proa. En ésta la parte del buque que no se ve aún, formando una especie de laguna entre las dos partes del casco que están á flor de agua; en sondeos practicados en este lugar, después de los 14 pies de achicamiento, no se encuentra ningún obstáculo, lo que hace presumir que el buque esté partido ó muy enterrado en el lodo del fondo de la bahía.

Como la "Santa Bárbara" de popa no hizo explosión, se supone esté intacta y llena de explosivos, asunto este que será objeto de estudio para determinar el modo de sacar esos explosivos ó destruirlos sin que ocurra una nueva catástrofe.

Estas manifestaciones del general Bixby tienden á complicar las obras de extracción del "Maine," que por otra parte, según parece, no tienen ninguna prisa por ponerlo á flote.

Tanto es así, que en la ataguía hay varias compuertas para llenarla de agua en pocas horas, en caso de que se notase resentimiento en los cilindros por un ciclón ú otra cualquier causa se tuviesen que suspender las obras.

El jefe de Ingenieros está muy satisfecho con las obras realizadas, con la resistencia de la ataguía y con los resultados obtenidos.

Como aún se ignora en las condiciones en que se encontrará el casco del buque, no se puede anunciar lo que se hará con los restos del "Maine," ni de qué manera se extraerán fuera de la bahía. Cree Mr. Bixby que si el casco del atorazado estuviese partido en dos, como parece á simple vista, tal vez podría colocarse un tapón á la parte de popa, que parece intacta, y hacerle flotar por sí mismo. Lo más probable, sin embargo, será que los restos se saquen á pedruzcos y se remolquen en una draga para ser arrojados en alta mar.

El general Bixby regresará á los Estados Unidos dentro de un par de días y retornará á la Habana cuando estén más adelantadas las obras de extracción.

El número de curiosos sigue aumentando por días y ayer tarde habían varios grupos de hombres y mujeres paseándose por los cilindros que forman la gigantesca y sólida ataguía, contemplando aquel monstruo de escombros de hierro, restos del que fué un día máquina poderosa de combate de la nación vecina.

## La clientela del Dr. Presno

Con motivo de embarcar hoy para Europa el doctor don José A. Presno, se hará cargo en su ausencia de la numerosa clientela que cuenta, su señor padre político, el reputado doctor don Joaquín Albarán.

## SUCESO SANGRIENTO

(Por telegrama)  
Mariano, Junio 21,  
á las 4 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.  
Hoy á las tres y media de la tarde ocurrió un suceso sangriento en la esquina de las calles de Martí y San Antonio.

Plácido Llanes, vecino de Martí número 94, se ballaba parado en dicha esquina, cuando se le presentó Teodomiro Pérez, y después de tener unas palabras, éste sacó un cuchillo, hiriendo al Llanes en la cintura y en el brazo derecho.

Llanes al sentirse agredido disparó dos tiros á su agresor, hiriéndolo en la región frontal derecha.

El doctor Andrés, médico de guardia en la Casa de Socorro, certifió que las heridas recibidas por ambos individuos era de pronóstico grave. Según parece, la reyerta fué por cuestión de mujeres.

### SOCIEDADES ESPAÑOLAS

#### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA"  
Ingresaron:—Antonio Quintero Puga, Mauricio Salines Fernández, Jesús Galán Alvarez, José Ramón Zapatero, Fermín Aure Elorriaga, Francisco Valdés Sainz, Enrique Díaz López, José López Roldán, Antonio Roig Nób, Benigno Alvarez Ansenjo, Martín Colom García, Martín Caribillo Jiménez, Alejandro López Fernández, Pedro Bilbao Algorta, Ventura González Rodríguez, Ramón López Martínez, Florentino López Martínez, Alberto Gutiérrez Pérez, Jesús Martínez Sosa, Avelino García Ramos, Damaso Toledo Ramos, Manuel García García, Abad Julián López, Perfecto Guerra Valido, Julián Pérez Grillo, Ursino Sánchez Paz.

Cuba 23, antes 15, se alquila esta bonita casa para notaría, bufete de abogado ó corta familia. La llave en la carpintería. Su dueño: 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 7384 4-22

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa de altos y bajos, en Baños, número 1, esquina 5ª, propia para plantel de educación ó casa de huéspedes. La llave é informes en línea 92. 7364 4-22

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa línea 60, con toda clase de comodidades, para una familia de gusto. La llave é informes en línea 92. 7365 4-22

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Sol 29, en 334.00, en Oficios 60. Para su trato, en Oficios 60. 7366 4-22

SE ALQUILA la bonita casa Egipto 23, en 16 centenas. La llave é informes en Oficios 60. 7367 4-22

SE ALQUILAN dos bonitos altos de la casa Oficios 58, en 15 centenas cada uno. La llave y trato al lado, en el 60. 7368 4-22

RICHMOND HOUSE, Prado 101, esquina á Teniente Rey; hay habitaciones con todo servicio, precios módicos, casa de familias estables. Teléfono A-1538. 7319 8-22

SE ALQUILAN los altos de la casa Jesús María 122, con sala, comedor, cinco cuartos, etc.; entrada independiente; precio muy módico; informen en la botica. Egipto 55. 7419 8-22

SE ALQUILAN habitaciones baratas con vista á la calle é interiores, á familias decentes, en Sev Tenacio 88, frente á Correos y próximas á los muelles. 7414 8-22

### MALECON 11

Se alquila los altos de esta hermosa casa de esquina. Informen en los bajos. 7410 8-22

SE ALQUILA, Marina 54, bajos, frente al Torpedo de San Lázaro; sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baños y 2 inodoros. Renta 10 centenas. Informen en Aguacate 128, Notaría. 7407 8-22

SE ALQUILA, Vedado, 15 esquiná á C. á una cuadra de 17, esquiná de fraile. Se alquila en diez centenas mensuales. Informen en Aguacate 128, Notaría. 7408 8-22

### EN "LA COVADONGA"

De alta:—Vicente del Cueto, Sebastián Suárez Caehero, Manuel Llámazares Cueto, Ernesto Villaplana, Jesús Rivera González, Joaquín Díaz Sánchez, Rogelio Suárez Suárez, José M. de la Fuente, Ismael Calleja Martínez, Alfredo Gómez Pérez, Juan Suárez Llilo, Rogelio Alvarez Valdés, Marcelino Muñiz Suárez, Angel Busto Fernández, José Rubio Rubio, José García Nieda.

Ingresaron:—Manuel Pérez Menéndez, Manuel Valle Martínez, Gerardo Fernández Díaz, Manuel Velázquez Pérez, Bernardo Aladro Cuesta, Benigno Rodríguez Jzgar, Aurelio Alvarez Hevia, Angel Felipe Casals, Florentino López Alvarez, Juan García Fernández, Avelino del Valle Alonso, Alfredo García Pérez, Pio García Castro, José Díaz Fernández, Rogelio González Simón, José Ramón Prestamo, Mendoza Fernández Fernández, Emilio Sánchez Díaz, Jesús Molejón García, José García Gutiérrez, Robustiano Vi-

lla, Manuel González González, José Fernández Pérez, Ramón García García, Prudencio García Pérez.  
EN "LA BALEAR"  
Ingresaron:—José Mold Mercedal, María Vizoso Arés, Remigio Abad, Teodoro Harding, Gervasia Valle.  
De alta:—Delfina Rodríguez, Perfecto Piñeiro, María Ortodripé, Ricardo Cabré.

### EN EL CENTRO CASTELLANO

Ingresaron:—Ninguno.  
De alta:—José Morales Castro.

### LONGJA DEL COMERCIO

Quedan disponibles en el segundo, cuarto y quinto pisos del bien situado Palacio de la Lonja, algunas habitaciones amplias, claras y ventiladas, que se alquilan para oficinas.  
Informen en la Secretaría, Lampa- rilla número 2.  
C 1841 alt. 15 jn. 20

### ALQUILERES

#### VEDADO

En el mejor punto de la loma, á una cuadra del tranvía, se alquila la casa calle J núm. 43, entre 19 y 21, acabada de construir, con agua siempre abundante y completa de sala, saleta, tres cuartos, comedor, cocina, baño y demás servicios sanitarios. Informes al fondo de la misma. 7391 12-22 Jn.

SE ALQUILA la hermosa casa calle Baños núm. 4, compuesta de sala, saleta, comedor, y cinco cuartos, con sótano habitable, en \$35-30 oro español. Informen: Escobar 99, altos. 7387 8-22

SE ALQUILAN habitaciones para escritorios en los modernos y frescos altos de la casa Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo. Informes en los mismos, bufete del Dr. Averhoff, de 1 á 4 p. m. 7386 6-22

EN \$37-10 ORO se alquilan los modernos bajos de la casa España 21, anterior á diez metros del tranvía, capaces para una regular familia. La llave al lado, é informen en Concordia núm. 18. 7382 8-22

VEDADO.—En 30 centenas se alquila la hermosa, fresca y cómoda casa línea 89, tiene instalación sanitaria, también se alquila Villa Susana que está al lado, con todas las comodidades posibles é instalación sanitaria. 7371 4-22

#### VEDADO

Se alquila un hermoso chalet en la calle 6 núm. 12, con sala, saleta, comedor, gabinete, siete cuartos para familia, dos cuartos con servicio sanitario moderno, cuartos para criados, cocina y despensa, cochera y garaje é instalación de gas y electricidad. La llave en la calle 6 núm. 16. Para informes: San Pedro núm. 6, su propietario: Cesme Blanco Herrera. 7385 10-22

Cuba 23, antes 15, se alquila esta bonita casa para notaría, bufete de abogado ó corta familia. La llave en la carpintería. Su dueño: 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 7384 4-22

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa de altos y bajos, en Baños, número 1, esquina 5ª, propia para plantel de educación ó casa de huéspedes. La llave é informes en línea 92. 7364 4-22

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa línea 60, con toda clase de comodidades, para una familia de gusto. La llave é informes en línea 92. 7365 4-22

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Sol 29, en 334.00, en Oficios 60. Para su trato, en Oficios 60. 7366 4-22

SE ALQUILA la bonita casa Egipto 23, en 16 centenas. La llave é informes en Oficios 60. 7367 4-22

SE ALQUILAN dos bonitos altos de la casa Oficios 58, en 15 centenas cada uno. La llave y trato al lado, en el 60. 7368 4-22

RICHMOND HOUSE, Prado 101, esquina á Teniente Rey; hay habitaciones con todo servicio, precios módicos, casa de familias estables. Teléfono A-1538. 7319 8-22

SE ALQUILAN los altos de la casa Jesús María 122, con sala, comedor, cinco cuartos, etc.; entrada independiente; precio muy módico; informen en la botica. Egipto 55. 7419 8-22

SE ALQUILAN habitaciones baratas con vista á la calle é interiores, á familias decentes, en Sev Tenacio 88, frente á Correos y próximas á los muelles. 7414 8-22

SE ALQUILA esta hermosa casa de esquina. Informen en los bajos. 7410 8-22

SE ALQUILA, Marina 54, bajos, frente al Torpedo de San Lázaro; sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baños y 2 inodoros. Renta 10 centenas. Informen en Aguacate 128, Notaría. 7407 8-22

VEDADO.—Se alquilan los espléndidos altos, acabados de arrear y pintar, en la casa D núm. 4, entre la 1 y 2a. Las llaves en 5a. núm. 56. Informen en San Miguel 73, altos, de 9 á 11, todos los días. 8-21

### SE ALQUILAN

los altos de Villegas 50, casi esquina á Obispo. La llave en los bajos. Informen en Obispo 106. 7361 8-21

CALLE 15 entre E y D en 8 centenas, con sala, comedor, 4 cuartos y criados, co- cina, baño, gas y agua, jardín y patio. Informen: Villa Carolina, Calles 15 y E. 7345 4-21

SANTO TOMAS NUM 2 A, CERRO Se alquila con sala, saleta, 3 cuartos y servicio sanitario. La llave al lado. Informes: de 11 á 1 y de 6 á 7, Trocadero 35. 7340 8-21

UN DEPARTAMENTO alto, se alquila á matrimonio solo. Habana 58, entre Obispo y Obrapia. 7337 4-21

EN EL MEJOR punto de la Habana y por donde pasan todos los tranvías, se alquilan unos frescos altos y bajos, con balcón á la calle, en la elegante y fresca casa Negroni 64, casi esquina á Galiano. 7335 4-21

SE ALQUILA Lealtad 78, hoy 66, en 7 centenas, con 3 habitaciones, sala y comedor. Informen al doblar: Concordia 85 antiguo, 81 moderno. 7335 4-21

AGUILA 96 altos. En esta casa particular se alquilan tres habitaciones espléndidas, una con vista á la calle; se exigen referencias. 7331 4-21

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, á más de 60 metros ó persona de moralidad. Habana 124. 7322 8-21

EN SIETE CENTENAS se alquila una casa baja, en Marqués González núm. 6, con sala, comedor, tres buenos cuartos, baño, cocina, etc. En Salud núm. 36, informarán. 7300 8-21

SE ALQUILAN los altos 27 en O'Reilly 116, antes 102, de 9 á 11. Sr. López Oña. 7299 8-21

SE ALQUILA la casa Calzada de Luyán núm. 104 B, compuesta de sala, comedor y siete cuartos, baño, ducha y demás comodidades. Informarán: Suárez núm. 24. 7382 8-21

PARA ESTABLECIMIENTO que no afecte al giro, se alquila un espacio en Belascoáin al fondo de la bodega que hace esquina á Lagunas. En la misma informen. 7361 4-21

SE ALQUILAN los altos y los bajos de Trocadero núm. 9, á media cuadra del Prado; en el número 13, están las lavabos. 7358 4-21

SE ALQUILA por varios meses, á reducido precio, una amplia y cómoda casa, amueblada, situada en el Malecón. Diríjase al Apartado de Correos núm. 783. 7353 8-21

SE ALQUILAN, á media cuadra de la Calzada del Cerro, Arzobispo y Santo Tomás, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 2 1/2 cuartos, y demás servicios sanitarios. La llave é informen en la bodega. 7357 15-21 Jn.

SE ALQUILA la casa Consulado 69 A, compuesta de 3 cuartos bajos, uno alto, sala, comedor, etc. En Trocadero 13, la llave. 7356 4-21

SE ALQUILA la casa Agular núm. 11, hoy; tiene zaguán, recibidor, sala, salón de comer y ocho habitaciones. La llave é informes, en Agular núm. 60. 7354 4-21

SE ALQUILA, en Estrada Palma núm. 39, una casa propia para corta familia; precio módico. Informen en la bodega. 7327 4-21

VEDADO.—Se alquila la casa 5a. núm. 67, entre A y B, con portal, sala, comedor, 4 cuartos, 2 patios, baño, inodoro, etc. Pisos finos. La llave al lado; para informes en Obispo 113, camisería. 7325 10-21

### SE ALQUILA

Cuba 7, esquina á Tejadillo, para establecimiento ó oficinas de todas clases. 7308 8-21

### PROGRESO 30, BAJOS

Se alquila esta moderna casa, con todas las comodidades, á una cuadra del Parque Central. Informen en los altos. 7303 8-21

SE ALQUILAN los altos de la casa número 106 de la calle de San Ignacio, para familia ó para escritorio. 7284 8-20

### INQUISIDOR 35

Se alquila el piso principal, derecha, de esta casa. Informen: Oficios 88, bajos. 7282 10-20

MALECON 31, se alquilan los bajos, con sala, cuatro habitaciones, comedor al fondo, magnífico baño, cielo raso, luz eléctrica y gas en la casa. Además cuartos y baño para criados. La llave é informes: Consulado 52. 7280 4-20

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa calle de Obispo 111. La llave en los mismos. Informes: Sol 110, altos, de 1 á 3. 7277 8-20

SE ALQUILA el segundo piso de la moderna casa Refugio núm. 14, á media cuadra de Prado; sala, comedor y 3 1/2; tiene instalación eléctrica. Informen en la misma, de 9 á 12 y de 2 á 5. 7270 4-20

SE ALQUILA en la calle Trocadero número 39, antes 57, una casa acabada de pintar, con sala, saleta y 3 1/2 cuarto de baño y demás servicio sanitario, en 12 centenas. La llave en la bodega de la casa número 69 de Crespo. Informen: Monserrate 81, antes 71, altos. 7255 4-20

LAGUNAS 121, esquina á Belascoáin; en esta casa, acabada de reedificar, se alquila un bonito piso, con sala, saleta, 3 habitaciones, hermoso cuarto de baño y espléndida cocina. Informen en la misma, piso tercero, derecha. 7244 4-20

EN \$10-60 UNA y \$8-48 otra, se alquilan dos habitaciones bajas muy hermosas, cerca de los muelles y Oficinas del Estado. Informen á todas horas en Tacón núm. 2, esquina á Empedrado. 7242 5-20

### CONSULADO 82 (MODERNO)

Se alquilan los magníficos altos de esta casa, de nueva construcción, con instalación eléctrica y todas las comodidades para una familia de gusto. Informará el Sr. Ledo. Baños, Mercaderes 11, de 1 á 6 p. m. La llave en la panadería "El Diosmar," entre Trocadero y Colón. Precio: 22 centenas. 7241 8-20

SE ALQUILAN, los bajos de la casa Lealtad 145 C, entre Reina y Salud, en \$37-10 oro español, llave en la bodega. Informen en Reina 68, teléfono A-2329. 6856 8-10

CALZADA DE LA REINA; próximos á desocuparse, se alquilan los cómodos, secos de verdad y frescos bajos de Reina 38, con sala, recibidor, comedor, 5 dormitorios, cuarto desahogo, baño completo, 3 cuartos y baño para criados, gran patio y trapapatio. Informen los dueños en los mismos, de 9 1/2 á 12. 7219 6-20

### SE ALQUILAN EN GALIANO NUM. 92

Altos del Banco Canadá  
Tres espléndidas habitaciones juntas ó separadas sin muebles, y con todo el más servicio si lo quieren ó necesitan, á señoras solas ó matrimonios sin niños. Se dan y toman referencias en la "La Flor Cubana", Galiano y San José. 7223 8-20

### VEDADO

Acabada de renovar, se alquila la cómoda casa de 11 y 15. Tiene sala, comedor, 5 hermosas habitaciones, 2 baños, cocina, repostería, jardines, garaje y dependencia para criados. Informen en Prado 105. 7285 4-20

EN LA VIBORA, Calzada núm. 557. Se alquila una casa con comodidades para toda familia. La llave y su dueño en el núm. 559. 7222 4-18

EN MODICO precio, los modernos altos de Sol 46, con sala, saleta, comedor y 7 1/2. La llave en los mismos, é informen en Cuba 65, entre Muralia y Teniente Rey. 7334 4-20

### En lugar bien céntrico

SE ALQUILAN los bonitos bajos de Rayo 32, á una cuadra de Galiano, acera de la brisa, con sala, saleta, 4 cuartos y servicio doble. Informen en los altos. 7176 4-17

SE ALQUILA la casa Jesús María 79, antes 73, con sala, comedor, 3 cuartos, 10 cuartos, 2 baños, sala, cocina y coquina; dan razón en la misma y el zapatero del 71. 7220 4-18

PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila la casa Mercaderes 18, acabada de reedificar; tiene tres pisos, enteramente independientes, se alquilan juntos ó separados. Se hace contrato. Llave en la misma. Informen: Galiano 75, altos. 7119 4-18

SE ALQUILAN en 10 centenas, los hermosos altos de Neptuno 213 Z, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto baño y servicios sanitarios; las llaves en el número de Neptuno y Marqués González; para más informes en la perfumería de Manrique y San José. C 1837 6-18

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina número 13, Cerro, á una cuadra de los tranvías; portal, sala, comedor, 10 cuartos, servicio sanitario moderno; \$25-00 plata al mes. Llave é informes: Domínguez 17, jardín. 7190 8-18

CORRALES 54; en 6 centenas se alquilan estos bajos, compuestos de sala, saleta, dos cuartos, coquina, baño, dos inodoros y pisos de mosaico. La llave en los altos é informen en Salud 55, Srtas. de Castro. 7207 4-18

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á Tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño: G. del Monte, Paseo, esquina á 15. 7205 8-18

### VEDADO

SE ALQUILA EL CHALET DE ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, coquina, y dos inodoros; oratorios y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, palanquera y gallinero. Calle 5a. esquina á A, Vedado, á todas horas. Su dueño en Belascoáin 121, casi esquina á Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3629. 7227 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 41, próxima al Prado, con instalación sanitaria moderna, sala, saleta, cuartos, habitaciones, patio, baño y dos inodoros; todos los pisos de mosaico. La llave é informes, en Neptuno y Amistad: "La Regente". 7194 8-18

### VILLEGAS 113

Se alquila el primer piso, es espacio con grandes comodidades. Condiciones higiénicas y servicio sanitario immejorable, escalera de mármol muy amplia. Informen en los bajos de Ricla 66-68. 7192 8-18

### RICLA 66 Y 68

Se alquilan tres pisos con entrada independiente, propios para comisionistas por estar situados en el centro de los negocios mercantiles. Condiciones higiénicas y servicio sanitario immejorable, escalera de mármol y muy amplia. Informen en los bajos, almacén de sombreros. 7192 8-18

SE ALQUILA la casa calle Palgueras entre Domínguez y San Pedro, Cerro; portal, sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario moderno; \$25-00 plata al mes; llave é informes: Domínguez 17, jardín. 7191 8-18

SAN RAFAEL 83.—Sala, zaguán, comedores, tres cuartos bajos y dos altos y demás servicios. La llave en el 85, informen en Cuba 62, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7204 8-18

SANTA LUCIA NUM. 4, altos, Mariano; sala, comedor, cinco cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informen en Cuba 62, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7203 8-18

### VEDADO

SE ALQUILAN las casas de reciente construcción, situadas en la calle Quinta núm. 19, entre H y J, con altos y bajos completos, etc.; independientes y frente al mar, y el piso bajo de la gran casa Calzada 56, esquina á F. Llaves é informes en Calzada 54. 7195 10-18

HERMOSOS ALTOS, calle 15 número 253, entre E y F, loma del Vedado, cinco cuartos, dos grandes salas, dos baños, inodoro, etc. y moderno y fresco. Informen en F núm. 30. Teléfono F-1315. 7199 8-18

ESPLÉNDIDO LOCAL, PROPIO PARA CUALQUIER INDUSTRIA: tren de lavado, coches, ferrería, vaquería, taller de cigarrerías, máquinas en general, etc. Precios módicos, depósito. Informen: Cerro 583, bajos. 7197 8-18

SE ALQUILAN los altos de Gervasio número 32. La llave en los bajos é informen en Cuba núm. 52. 7153 8-17

### VEDADO

Se alquila una casa con muebles ó sin ellos, sala, cinco cu

# LOS SUCECOS

**El crimen de ayer en la calle de San Rafael esquina á San Francisco; es herido de un ladrillazo un individuo de la raza blanca, el cual falleció en el Hospital de Emergencias; el agresor, que es conocido por "El Catalán," logró fugarse.—Apreció María.—Una señora es arrollada por el caballo de un policía, siendo lanzada desde arriba del puente "San Martín.—Por perjurio.—Tentativa de robo.—Menor lesionada.—Accidente casual.**

## MUERTO POR UN LADRILLAZO

Al hospital de Emergencias fué conducido ayer, después de la 1 p. m., por el vigilante de la Policía Nacional número 463, Amado Martínez, un individuo de la raza blanca que recibió lesión sobre el pavimento de la calle de San Rafael y San Francisco, en medio de un gran charco de sangre.

Dicho individuo al ser recogido por el policía, manifestó que el daño que sufría se lo había causado un tal Pairo, que tiene varios coches y caballos depositados en el tren de carruajes que existe en aquel lugar, no pudiendo hacer más manifestaciones por haberse desmayado.

El lesionado, según la certificación médica, presentaba una herida contusa como de cuatro centímetros de extensión en el cuero cabelludo en todo su espesor, de la región occipito frontal y fractura de la bóveda y hemorragia interior craneal, de pronóstico grave.

De las investigaciones hechas por el sargento Subel, sólo existen varios testigos de referencia, pues ninguno dice haber presenciado el hecho.

Entre los testigos se cuentan Emilio Prieto, vecino de San Rafael número 155, que dice que al salir de su casa al oír pitos de auxilio, oyó decir que Juan Pairo, conocido por *El Catalán*, había tenido una reyerta con el lesionado; y el parido José Ramos Estrada, caballero y vecino de Espada 26, dice que un dependiente de la bodega San Rafael y Espada, le había dicho que Pairo había herido a un caballero tirándole un ladrillo.

El lesionado, que falleció á las pocas horas de estar en el Hospital de Emergencias, fué identificado con el nombre de Alfredo Revuelta González, natural de la Habana, de 25 años, soltero y caballero.

Por el sargento interino, Julián Carrasco, fué ocupado en el lugar del hecho un ladrillo partido en tres pedruzcos, que según manifestación de Roque Moreno Méndez, era el mismo con que Pairo agredió á Revuelta.

La policía dió órdenes para que el cadáver de Revuelta fuera remitido al Necrocomio á disposición del Juez de la Sección Tercera, á quien dió cuenta de lo ocurrido.

El acusado Pairo logró fugarse y la policía procura su captura.

## UNA SEÑORA LESIONADA

Ayer tarde, encontrándose de servicio en la calzada de la Infanta el vigilante 661, de la sección montada de la Estación del Cerro, José Sierra, al pasar por el puente de San Martín, arrolló á una señora que por allí pasaba, la cual cayó desde el puente al arroyo que lo cruza.

Dicha señora fué sacada de aquel lugar siendo conducida al Centro de Socorros, donde se le asistió de varias lesiones menos graves.

La lesionada, que dijo nombrarse Isabel Reyes Rolán, vecina de Infanta 46, manifestó que el hecho fué casual.

## POR PERJURIO

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió ayer tarde un testimonio de lugares remitido por el Juez Municipal del Norte, á causa de que en un juicio en cobro de pesos seguido por Leonardo Alvarez Ortiz y Felipe Amot, contra la compañía de inversiones "El Guardian," juraron estos ante notario que eran casados y ante el juzgado declararon que eran solteros, por cuyo motivo están comprendidos en un delito de perjurio.

## MENOR LESIONADA

En el hospital de Emergencias fué asistida la mestiza Ana Calderón y Calderón, de 4 años, vecina de Jesús María número 71, de la fractura de la clavícula izquierda, siendo dicha lesión de pronóstico grave, según certificado del doctor Llano.

Esta lesión la sufrió dicha menor al caerse de una escalera en su domicilio.

El hecho fué casual.

## ACCIDENTE CASUAL

El menor José Barros, de 13 años, vecino de Tejadillo 54, al transitar por la calle de Aguacate próximo á la de Chaón, tropezó con un adoquín que había en la calle y al caer se causó varias lesiones.

Conducido dicho menor al centro de socorros del primer distrito, fué asistido por el doctor Boda, quien certifió que presentaba la fractura completa del radio izquierdo en su extremidad superior, de pronóstico grave.

El doctor Francisco Loredo, vecino de Concedida 98, se hizo cargo de la asistencia médica del lesionado.

## APRECIÓ MARIA

Hece dos días que el Capitán de la quinta Estación de Policía dió cuenta al señor juez de guardia, de la denuncia formulada por Marina Abadía, vecina de Escobar 22, de haber desahuciado de su domicilio la menor María Abadía, de 15 años, sospechando fuera seducida por alguien.

Con relación á esta denuncia el expresado Capitán da cuenta nuevamente al Juzgado, de que ayer tarde apa-

## LA SALA DE VACACIONES

La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo quedará formada como sigue:

Presidente: José Antonio Pichardo. Magistrados: Arturo Hevia, Juan Gutiérrez Quiros, Joaquín Demestre, José Cabarrocas, Octavio Giberga y Angel C. Betancourt.

Secretario: Pascual Rojas. Oficial: Julio Sánchez.

El Presidente del alto Tribunal y los demás Magistrados vacarán este año.

De los empleados subalternos la mitad trabaja y la otra vacará.

La Sala de Vacaciones funcionará durante los meses de Julio y Agosto próximos.

Abasu.—

Compañía Lírica. — Función diaria. Función extraordinaria á beneficio.

## ESPECTACULOS PUBLICOS

**NACIONAL.**—Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.—Función diaria.—A las ocho: el drama en tres actos *Juan José*.

**PAYRET.**—Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

Primera tanda, á las ocho y cuarto: la zarzuela *La trancada del gallego*.

Segunda tanda, á las nueve y media: el sainete en un acto y tres cuadros titulado *La Habana en Caricatura*.

## LA CAIDA DEL CABELLO

terminen con su pelo, Vd. debe culpárselo es natural y debe Vd. ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.

Un hombre ó mujer que deja que el cabello se aclare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre preparado de Ebrej para el cabello y enfermedades del pericraneo. Si deja nudo que los enemigos del pelo, como caspa, costras, eczema, erupciones y granos

## CRONICA RELIGIOSA

### DIA 22 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacraménto Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Paulino de Nola, confesor; Acaio y Flavio Clemente, mártires; santas Consores, vírgen y Marcia mártir.

San Paulino de Nola, confesor. Este Santo, objeto de la admiración y de la veneración de los mayores hombres de su siglo, tan célebre en toda la Iglesia por su eminente virtud y por su insigne caridad, nació el año de 353 en Burdeos. Crióronse sus padres con todo el cuidado que pedía su ilustre nacimiento. Hacían sus dichos padres profesión de la Religión Cristiana, y le educaron en los principios de ella. San Jerónimo confiesa ingenuamente que no conocía hombre más elocuente que Paulino. Pero mucho más se dió á estimar por la pureza de sus costumbres. Era continuo y muy riguroso su ayuno, vivió imitando las virtudes de los antiguos anacoretas.

Pero con ser tan pura y tan penitente su vida, no estaba exenta de las tentaciones del enemigo de nuestra salvación. Por largo tiempo fué ejercitado con las más violentas, siendo el combate dilatado y cruel: pero el Señor le sacó victorioso. Fueron sus armas la humildad, huir de las ocasiones, la oración y la penitencia. Sirvió siempre de gran socorro su tierna devoción á la Santísima Virgen.

La iglesia de Nola fué la que se encomendó á su celo apostólico. Merced al celo evangélico que desplegó, y sus continuas y fervientes oraciones, abandonaron muchos infieles sus errores y entraron en el seno de la divina Religión Cristiana. Grande en virtud, murió santamente el día 22 de Junio de 431 á los setenta y cuatro años de su edad.

### Fiestas del Viernes

Misas Solennes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 22.—Correspondió visitar á la Anunciata, en Belén.

### Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 19 de Junio de 1911.

El día 25 de los actuales, con autorización de la Superioridad, tendrán efecto, unidas las festividades de Corpus y Domingo tercio, celebrándose á las ocho y media a. m., solemne misa de Ministros, acompañada de escogidas voces, y nutrida orquesta de profesores, dirigida por el señor Rafael Pastor y Marco; y sermón á cargo de elocuencia orador Sagrado. Todo el día quedará de manifiesto el Santísimo hasta las 5 p. m., en que tendrá lugar la procesion por las Naves de la Iglesia, después de lo cual, se verificará la bendición y reserva.

Dada la solemnidad, y el culto que en dicha fiesta se tributa, es excusado significarle, que el Sr. Rector y la Junta Directiva, verían con sumo gusto su asistencia puntual á dicho acto con el distintivo de esta Archicofradía.

De usted atentamente,

A. L. Pereira. 8-22

### PARROQUIA DEL STO. ANGEL

**Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús**

El domingo 25, á las ocho de la mañana, comunión general, y á las nueve a. m., misa solemne de ministros y sermón; la orquesta interpretará la misa del Maestro Perosi.—Programa:

Por la noche, á las siete y media, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús y procesion. 7-22 5-21

### Iglesia de Jesús del Monte

La solemne fiesta al glorioso San Antonio de Padua, anunciada en esta sección para el día 13, no se celebró con motivo del agua torrencial que continuó de esa día, y de acuerdo con la camarera y demás devotos del Santo milagro, se aplazó para el día 25, en que se celebrará con todo solemnidad, predicando en ella el mismo Sr. Canónigo Roldo, P. Santiago G. y Amlo, y la misma orquesta dirigida por el organista de esta Iglesia, señor Martín López, según anuncio anterior.

Aprovechando esta oportunidad, se anuncia el programa de las solemnes fiestas que también se celebrarán en esta Iglesia y es como sigue: Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, Apostolado de la Oración.—Solennes Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—Programa:

Día 22 de Junio á las 6 p. m., se izará la bandera con repiques de campanas, voladores con cintas y globos. Amenizará el acto la Orquesta del popular Leonides Barro.

Día 23.—A las ocho a. m. Misa cantada con acompañamiento de Organó y rezo de la Novena.

En este orden seguirá todos los días hasta el día primero de Julio.

Día 1.º de Julio.—Después de la Misa cantada y rezo de la Novena se distribuirá el donativo que hace una Asociada para atender á sesenta pobres del barrio, que serán distribuidos previamente por la Directiva. Víveres y 20 centavos plata á cada uno. A las 12 m. Salva de chupineros. A las 8 p. m. Retreta por la Banda de Bomberos y fuegos artificiales por el conocido Pirócnico Sr. Fines.

Esta noche estará iluminada la lona de la Iglesia con grandes focos.

Día 2 de Julio.—A las siete a. m. Misa de Comunión general.

A las 9 a. m. Solemne fiesta con asistencia de nuestro digno Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. Pedro González Estrada. Oficiará el Rvdo. Padre Director de la Asociación Manuel Menéndez, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre José María Alorzo, de la Compañía de Jesús.

Bajo la Dirección del señor Rafael Pastor, Académico de número de Artes y Letras de Cuba y Miembro de la Academia de Bellas Artes de Francia, se cantará por escogidas voces acompañadas de nutrida Orquesta, la misa de Ravanello (en Sol). Al ofertorio el Motete *Plú Jessu* a tres voces y después de Alzar el Salvador Mundi de Palestrina.—Año 1540.

Además la Orquesta ejecutará el Jesús de Nazareth y la Marcha de Lorenzo Perosi.

Se repartirán estampas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las personas que buenamente quieran contribuir para estos cultos pueden entregar su limosna al señor Cura Párroco quien las proveyerá de un recibo.

A las Asociadas se les reserva la mitad del centro de la Iglesia, suplicándoles vayan con el distintivo de la Asociación. Jesús del Monte, Junio 20 de 1911.

El Párroco. 11-21 4d-22

## IGLESIA DE BELEN

### El Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús SOLEMNES CULTOS

El día 15 empezará la novena, que se rezará á las 7 y media de la mañana y á las 3 misas, cantada con exposición del Santísimo Sacramento.

El triduo preparatorio será en los días 20, 21 y 22.

A las 7 y media de la noche se rezará el rosario á continuación sermón, que predicará el Rdo. P. Arbeira, y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 23 Fiesta del Sagrado Corazón.

A las 7 de la mañana será la misa de comunión general.

A las 8 y media, misa con oración. El sermón está á cargo del Rdo. P. Morán, S. J.

A las 2 el ejercicio de la Hora Santa.

A las 5 consagración de niños al Sagrado Corazón de Jesús.

Terminará tan solemne festividad á las 7 y media de la noche, con la procesion por los claustros, profusamente iluminados y la bendición solemne del Santísimo.

NOTA.—Se aplica la asistencia á los socios del Apostolado. 10-14

## GUARDIA DE HONOR

### Del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia de San Felipe de Neri de los Carmelitas Descalzos.

Esta Archicofradía celebrará su solemne triduo anual, en honor del Delfino Corazón de Jesús, el día 25 de Junio.

Día 23 de Junio, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete, misa de comunión; á las ocho, exposición de S. D. M., misa cantada y reserva; por la tarde, á las seis y media, como en los días anteriores, y se terminará con la procesion del triduo, sermón por el R. P. Tomás de Jesús, carmelita descalzo del Convento del Carmelo, y reserva.

Día 24 como en el anterior, menos la misa de comunión; predicará el R. P. Director.

Día 25, Fiesta principal. Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general; hay preciosas estampas. A las ocho y media, después de haber el Santísimo Sacramento, á quien harán la veis, durante todo el día los Guardias de Honor, misa solemne y panegírico por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, C. D.; por la tarde, á las seis y media, como en los días anteriores, y se terminará con la procesion del Santísimo Sacramento.

Habana, 19 de Junio de 1911. L. D. V. M. 4-21

## MONASTERIO DE SANTA CLARA DE ASIS

### Fiesta del Santísimo Corpus Christi

#### El domingo 25 de Junio de 1911

A las nueve de la mañana, misa solemne en la que oficiarán los M. R. Padres Franciscanos, estando el Panegirico á cargo del M. R. P. Comisario Provincial Fray Nicolás Viquea, de la misma Orden.

De cinco á cinco y media de la tarde, procesion con su Divina Majestad por dentro de la Iglesia.

La Abadesa y Sínodo de dicho Monasterio invitan á los fieles para que asistan á los referidos actos.

Habana, 20 de Junio de 1911. 5-21

## Parroquia de Monserrate

### El miércoles 14 del corriente, á las ocho y media a. m., empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa cantada, exposición del Santísimo y rezo de la novena, y el 25 de las siete y media comunión general, y á las ocho y media la fiesta con sermón por el R. P. Santillana, S. J., quedando expuesta su Divina Majestad hasta las cinco y media p. m.

La Camarera. Juana E. de Ramba. 10-13

## LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento.

En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.

No compran antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de Joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo Angeles núm. 9.—Habana. C 1794 15-Jn-11

## COMPRAS.

### CASA VIEJA

Tengo en cargo de una casa vieja para fabricar, que reuna las condiciones siguientes: barrio y calle buena, precisamente á la brisa, con tres huecos de frente, y buena titulación. Eldiplo Blanco: O'Reilly 25 (antes 23) de 2 á 5. 7295 4-18

### SAENZ DE CALAHORRA

Compra y vende casas en esta capital. Ordenes: Progreso 26, Telf. A1273. 15-8 n.

### De comestibles y bebidas.

### APR. VECHERS & BIDEQUEROS. PONDITAS Y COMERCIANTES

Tengo en los almacenes de San José, treinta cuartos vino de Rioja Claret y Navarro, clase superior, que les cedere baratos; es vino superior garantizado de Hevia y Navarra. Dirijirse para pedidos y muestras á Chavarri, Gallano 111, alto, esquina á San José. 7296 4-21

### DEFIANCE COLLEGE

Montado con todos los adelantos de moderna educación. Con cinco magníficos edificios construídos á un costo de \$500,000. 25 profesores. Cursos, Comercial, Inglés, Normal, Ingeniería, Preparatorio y Música. Clases especiales para estudiantes cubanos, \$20 todos los gastos del año escolar. Para informes y catálogos, dirijanse á Mr. Armando A. Pérez, Defiance College, Defiance, Ohio, U. S. A. 7342 15-21 Jn.

### UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)

Una profesora inglesa, de L. de Londres, que habla y escribe en su propia lengua á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, con buen éxito, desde la Habana un cuarto en la azotea ó casa y comida, en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 7223 4-18

### PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diarias, pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 7320 13-21

### TENEDOR DE LIBROS

Correspondiente, se ofrece por horas: práctico y referencias. E. Jorge. Apartado núm. 268. 7301 4-21

### PROFESOR DE PIANO

Clases á domicilio y en esta calle 12 núm. 254. Vedado. Teléfono F 2168. 6525 16-3 Jn.

### MR. GRECO.—PROFESOR PRACTICO DE INGLÉS y otros idiomas.

Hace traducción de todas las lenguas. Autor de "El Instructor Inglés", curso completo para aprender en su casa; precio \$3-50 Cy. Clases colectivas, de 7 á 8 p. m., \$3 al mes. Habana 97, altos. 7212 8-13

### PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Egidio núm. 8. Ag. 5

### PROFESOR

Clases de la y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San José 1194. ....

### LIBROS E IMPRESOS

#### Postales

Nuevas, muy bonitas, muy finas, baratas, se han recibido en Obispo 88, Librería. 7404 4-22

### La Hacienda

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, ganadería é industrias, con cien páginas. Tres dólares anuales, con el *ESPEJO DE LA MODA, EXPORTADOR AMERICANO* é *AMERICA*, \$2 Cy. anual *THE MOTOR*, \$3. *THE WORLD TO-DAY*, \$1.50 Cy. Agencia de TARAFÁ, OBISPO 25.

### MAQUINAS DE AFFITAR

garantizadas, plateadas y nickeladas, con 12 hojas, \$2. De 6, \$1-50 Cy. Hechas 76 centavos docena. Telescopio, 36 pulgadas largo, con disco solar, ó pluma fuente de oro, \$2 Cy. C1654 alt. 13-9 Jn.

### PERDIDAS

#### PERDIDA

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morro núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo, que la lleva al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. ó de noticias de ella, será gratificado generosamente. 7322 4-21

#### PERDIDA.—SERÁ GRATIFICADA

generalmente la persona que entregue en Cuba ó en el exterior, un Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

### ARTES Y OFICIOS.

**MODISTA.—EN LAMPARILLA 11, altos, departamento núm. 3, se trabaja al estilo parisiense. Precios módicos. Especialidad en el vestido estilo sastre. Se garantiza el trabajo y se pasa á domicilio á tomar medidas. 7360 4-21**

### PEINADORA, RECIEN LLEGADA,

ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn.

### PEINADORA Y MANIGURE

Elvira de Nueda, peina, hace toda clase de peinados y arreglo las uñas á las señoras en mi casa; enseña á peinar, poma novias y peinados sencillos paso á paso, á mi clientela, mi clientela que me ha trasladado á Neptuno 61, bajos, entre Gallano y Agulla. 7214 17-18 Jn.

### SOLICITUDES.

#### PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA

familia y aseo de una casa pequeña, se solicita una sirviente en Agulla 171 (altos). 7395 4-22

#### DESEA COLOCARSE UNA PARRA

de mediana edad, para el cuidado de un niño; es limpia y formal; tiene quien la recomienda; en la misma se desea colocar una cocinera catalana; para informes: Someros núm. 11. 7395 4-22

#### UNA JOVEN RECIEN LLEGADA

de España, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Santa Clara 41 (a) 39. 7394 4-22

#### UNA PENINSULAR DE MEDIANA

edad desea colocarse en casa de un matrimonio sin niños ó para corta familia, para cocinera y los quehaceres de la casa; sabe cumplir con su obligación. Informar: Carmen 46. 7390 4-22

#### SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA

que sepa su obligación y tenga referencias, calle 12 esquina á 21, Vedado. Sueldo: \$15-90 y ropa limpia. 7383 4-22

#### DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO

de mediana edad, práctico en la limpieza de la casa y en el servicio de mesa; tiene quien responda por su trabajo y honradez. Consultado 108, esquina á Trocadero, dan razón. 7381 4-22

#### DOS JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de criadas ó manejadoras; una sabe coser á mano y á máquina; tienen referencias. Informar: San Lázaro 255, cuarto núm. 9. 7380 4-22

#### UNA CRIADERA PENINSULAR

desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de dos meses, teniendo quien responda por ella. San Lázaro núm. 281. 7379 4-22

#### VILLEGAS 81 ANTES 91, SE SOLICITA

una cocinera blanca ó de color que cocine á la española. Bazar del Cristo, ropa, sastrería y camisería. 7378 4-22

#### DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA

de mano y una cocinera, en casa de morada; sabe coser á mano y á máquina; tienen referencias. Informar: San Lázaro 255, cuarto núm. 9. 7380 4-22

#### UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocación de criada de mano, teniendo quien la garantice. Calle A esquina á 16a, Informar. 7374 4-22

#### UNA JOVEN PROFESORA DE PRIMERA

enseñanza, recién llegada de España y con buenas referencias y buenas referencias, se ofrece para colegio particular, ayudante ó para educar é instruir los niños de alguna familia, dentro ó fuera de la Habana. Sol 8. 7370 4-22

#### UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa y tiene buenas referencias. Informar: Villegas núm. 103. 7417 4-22

#### DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de mano ó manejadora; tiene quien la recomiende. Informar: San José 1194. 7415 4-22

#### UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD,

desea colocarse de portero ó cuidar una casa; entiendo de jardinería, y tiene persona que responda por él. Calzada del Monte 134, altos. 7413 4-22

#### UNA CRIADERA PENINSULAR

solicita colocación á leche entera, de 2 meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Esquina núm. 73, esquina á Cruz del Padre. 7411 4-22

#### UNA PENINSULAR DESEA ENCON-

trar niños para criar en su casa, con leche condensada; es cariñosa y tiene buenas referencias. Informar: Amargura números 40 é 46. 7401 4-22

#### SE SOLICITA UNA BUENA COCINE-

ra repostera, muy limpia para su trabajo, con recomendación de la casa que haya servido. Sueldo: 4 centenas. San Nicolás 136 (antiguo) altos. 7344 4-21

#### UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN

llegada, desea colocarse para criada de mano ó manejadora. Es trabajadora y cariñosa con los niños. Para informes: Sol 13 y 15, fonda "El Porvenir". 7341 4-21

### DESEA COLOCACION UNA JOVEN

peninsular de 14 á 15 años, en casa de moralidad, para ayudar á los quehaceres de la casa ó manejar un niño. Sueldo: 2 centenas. En la misma, su mamá se hace cuidar en su casa; precio \$3-50 Cy. Clases colectivas, de 7 á 8 p. m., \$3 al mes. Habana 97, altos. 7212 8-13

### UN ASIATICO BUEN COCINERO

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informar: Zanja 72. 7333 4-21

